



RESOLUCIÓN 66 DE 2023

(17 de julio)

Por la cual se aprueba el Proyecto Académico Educativo - PAE del programa de Especialización en Educación Bilingüe adscrito a la Facultad Seccional Sogamoso.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad, como resultado de su formación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 de 2019 por el cual se sustituye el Capítulo 2, Título 3 Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el capítulo 2 del Decreto 1330 de 2019 compilado del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional establece las condiciones de calidad para la obtención de Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior y el artículo 2.5.3.2.6.1 del Decreto en mención, establece que los programas de posgrados son la formación posterior al título de pregrado que se desarrolla según el marco normativo vigente, en los niveles de especialización, maestría y doctorado

Que mediante Acuerdo 026 del 28 de junio de 2023, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aprobó la creación del programa de Especialización en Educación Bilingüe adscrito a la Facultad Seccional Sogamoso

Resolución 66 de 2023

Que el Consejo de Facultad, en sesiones 12 del 03 de agosto de 2022, previa recomendación del Comité Escuela de Posgrados, recomendó la aprobación del Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Educación Bilingüe adscrito a la Facultad Seccional Sogamoso.

Que el Consejo Académico, en sesión extraordinaria 21 del 17 de julio de 2023, estudio y aprobó el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Educación Bilingüe adscrito a la Facultad Seccional Sogamoso la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Educación Bilingüe adscrito a la Facultad Seccional Sogamoso la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ARTÍCULO 2.- IDENTIFICACION DEL PROGRAMA: El Programa de Especialización en Educación Bilingüe se identifica por las siguientes características generales:

Nombre del Programa	Especialización en Educación Bilingüe
Código SNIES	-
Sede del Programa	Sogamoso
Facultad /Seccional	Seccional Sogamoso
Ubicación del Programa	Sogamoso, Boyacá
Nivel Académico	Posgrado
Nivel de Formación	Especialización
Énfasis en	N.A.
Modalidad	Presencial – virtual ((50% presencial) y 50% sincrónico apoyado tecnológicamente)
Título que Otorga	Especialista en Educación Bilingüe
Norma Interna de Creación	Acuerdo No. 026 de 2023
Número de Créditos Académicos	24
Periodicidad de Admisión	Semestral
Duración del programa	Dos (2) semestres
Valor de la matrícula	Seis (6) S.M.M.L.V. semestrales
Número máximo de admitidos por cohorte	Treinta (30) estudiantes

Resolución 66 de 2023

Programa en convenio	No
*Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE 2013 AC	
Campo amplio	Educación
Campo específico	Educación
Campo detallado	Formación para docentes con asignatura de especialización
*Núcleo Básico del Conocimiento	
Área de conocimiento	Ciencias de la Educación
Núcleo Básico del Conocimiento – NBC	Educación

Fuente: Acuerdo de creación del programa de especialización en educación bilingüe

ARTÍCULO 3.- PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

3.1 Marco Jurídico específico del programa

La Especialización en Especialización en Educación Bilingüe es un programa adscrito a la Escuela de Posgrados de la Facultad Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la cual se establece dentro del marco jurídico definido por:

- Ley 115 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación
- Ley 1651 de 2013: "Por medio de la cual se modifican los artículos 13, 20, 21,22,30 y 38 de la ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones - ley de bilingüismo"
- Programa nacional de inglés 2015 – 2025.
- Programa Nacional de Bilingüismo 2004-2019 (2005),
- Plan de Mejoramiento en Competencia Comunicativa en Inglés Lengua Extranjera (2013),
- Colombia Very Well y Colombia Bilingüe 2014-2018 (2014).
- Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país",
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002)
- Plan Decenal de Educación 2006-2016
- Resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 Ministerio de Educación Nacional
- El Decreto 1279 de 2002, por el cual se establece al régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales.
- El Decreto 1075 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector educación.



Resolución 66 de 2023

- El Decreto 1330 de 2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del título 3 de la parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.
- El Acuerdo 021 de 1993, por el cual se modifica y adopta el Estatuto del profesor Universitario de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- El Acuerdo 025 de 2012, por el cual se reglamentan los estudios de formación posgraduada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- El Acuerdo 052 de 2012, por el cual se establece el reglamento estudiantil de posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- El Acuerdo 031 de 2015, por el cual se aprueba el Plan Maestro de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia 2015-2026.
- Acuerdo 015 de 2016, por el cual se establece la política de internacionalización de la UPTC
- El Acuerdo 070 de 2015, por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 070 de 2016, por la cual se modifican y se derogan algunas disposiciones de los Acuerdo Nos: 012 de 1999, 025 de 2012, se deroga el Acuerdo 010 de 2016 y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 001 de 2018, Por el cual modifica el Acuerdo 063 de 2016, que determina la Estructura Orgánica, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 019 de 2018, Por el cual se modifica artículo 44 del Acuerdo 052 de 2012.
- Acuerdo 041 de 2018 Por el cual se modifican los Artículos 1°, 2°, 3° y 5° del Acuerdo 070 de 2016 y los artículos 21 y 22 del acuerdo 025 de 2012.
- Acuerdo 053 de 2018 Por el cual se establece la Política Académica para la Formación Posgraduada en la Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Resolución 39 de 2018 por el cual se modifica la resolución 20 de 2018- áreas disciplinares de los programas de Posgrados.
- Resolución 28 de 2018 por el cual se aprueba el Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - "Edificando Futuro"
- Acuerdo 040 de 2019 por el cual se modifica el Artículo 9 del Acuerdo 052 de 2012, Reglamento Estudiantil de Posgrados.

3.2 Justificación del programa

En el contexto internacional de la educación posgradual relacionada con la educación bilingüe se observa un total de doce (12) programas en el contexto latinoamericano relacionado con el área de estudio. De los programas revisados



Resolución 66 de 2023

un 42% se encuentran en España, seguido por Brasil con un 12% y México, Perú, República Dominicana y Puerto Rico, cada uno con un 8%. Se resalta que solo un 25% de los programas tienen una connotación a nivel de especialización, presentes en Brasil. El 75% restante corresponden a programa a nivel de maestría o master oficiales. La oferta de programas reconoce denominaciones como: Máster Universitario en: Educación Bilingüe, Enseñanza Bilingüe, Educación Bilingüe y Multicultural, Estudios Amerindios y Educación Bilingüe, Educación intercultural bilingüe, Educación con Especialidad en Educación Bilingüe. Por otra parte, se resalta el programa de Especialización en Brasil con la denominación en Educación bilingüe y Cognición.

Los perfiles del egresado de los programas de posgrado en el área de la educación bilingüe se centran a nivel de posgrado, en la capacidad de diseñar proyectos de innovación e investigación en educación bilingüe, crear recursos tecnológicos para la enseñanza en inglés además de ampliar las competencias necesarias para liderar la transformación educativa de las instituciones educativas.

En el contexto nacional la oferta de programas de posgrado a nivel de especialización y maestría es interesante. Se reconocen denominaciones similares a la propuesta de la Uptc entre ellas: Especialización en Educación Bilingüe, Maestría en Educación Bilingüe, Maestría en Bilingüismo y Educación y Maestría en Lingüística Aplicada y Educación Bilingüe. El análisis permitió reconocer las temáticas similares de los programas con registro calificado vigente e identificar los rasgos distintivos de la propuesta de la Uptc.

De la información reportada por el Ministerio de Educación Nacional a través de la plataforma SNIES, se identifican dos (2) programas de especialización relacionados con la educación bilingüe y tres (3) programas de Maestría. De ellos, un 60% se ofrece en instituciones de carácter privado y un 40% en instituciones de carácter oficial. Las ciudades de oferta académica de programas relacionados son lideradas por Bogotá D.C. con un 40% seguido de Medellín, Tuluá y Pereira con un 20% cada una. Los programas. Es de resaltar que no se registran programas de posgrado relacionados con la educación bilingüe en el departamento de Boyacá.

La creación de la especialización en Educación Bilingüe está planteada con el propósito de impulsar y fomentar eficazmente la investigación y la formación profesional con el ánimo de garantizar la igualdad de oportunidades para mejorar la calidad de vida de personas, comunidades y empresas que contribuyan al crecimiento económico no solo de la región sino también del país bajo estándares internacionales.



Resolución 66 de 2023

La formulación de este programa de posgrado responde a los requerimientos y sugerencias realizados por la OCDE y UNESCO quienes ven la Educación como herramienta fundamental para la solución de problemas globales e interculturales para el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo. Bajo esta premisa, el fortalecimiento en la educación bilingüe no solo de niños, jóvenes y adultos, sino también en aprendizaje y comunicación intercultural, la estimulación de la capacidad de los estudiantes para examinar problemas locales y globales, para comprender y apreciar las perspectivas de los demás apoya el desarrollo del conocimiento y habilidades que impulsan mejores empleos, mejor calidad de vida generando prosperidad y promoviendo la inclusión social. La preocupación por mejorar la calidad educativa y el desarrollo sostenible en nuestro país vista desde perspectivas Nacionales (MEN) e Internacionales (OREALC/UNESCO/ IEA/ BID) ha puesto en marcha la implementación y reforma de proyectos educativos que buscan nuevos enfoques en la capacitación y desarrollo profesional docente.

Por consiguiente, es imperativo promover herramientas bilingües, interculturales, didácticas y tecnológicas para que las instituciones educativas impacten positivamente a niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria de sectores rurales y urbanos tal como lo establecen los objetivos que enmarcan la creación de este programa. Por otro lado, el profesional en Educación Bilingüe juega un papel trascendental en la consolidación de proyectos educativos como el de BID que busca fortalecer y desarrollar las habilidades del siglo XXI en jóvenes colombianos de sectores rurales; para ello, el fortalecimiento en la comunicación de un segundo idioma generará más oportunidades de empleabilidad y emprendimiento para los jóvenes.

Las oportunidades de desarrollo pueden ser analizadas desde la competitividad que puede llegar a tener la sociedad, las organizaciones y los profesionales del país, al contar con personas que manejen un segundo idioma (inglés). A continuación, se resaltan las oportunidades identificadas desde los aspectos socioeconómicos y de desarrollo cultural que puede promover la creación del Programa:

Oportunidades de desarrollo socioeconómico: Las evidencias de la consolidación del dominio de una lengua extranjera y su desarrollo socioeconómico han sido ampliamente demostradas (Jabba, 2013; Velasco, 2015; Shultz, 1992; Trainer, 1988; Carliner, 1981). En primera medida, los efectos positivos del dominio de una lengua extranjera se ven reflejados en la reducción de la pobreza (Banerjee & Duflo, 2011); aumento de salarios (Alvarado y Castro, 2020; Mincer, 1974); movilidad social (Domínguez, 2004; Bonilla, 2010) y mejores comportamientos en la tasa de empleabilidad (Fernández, Gutiérrez, Velázquez, 2018; Barro,



Resolución 66 de 2023

1991). Precisamente, el programa en Educación Bilingüe está alineado con la capacitación del capital humano el cual requiere cada vez más de personas con habilidades comunicativas, preferiblemente encaminadas hacia el aprendizaje del inglés (Jabba, 2013; Mejía, 2006). Es así como, las oportunidades de desarrollo socioeconómico del programa le aportan a la adopción de una Lingua Franca que reduce las barreras comerciales (Ku y Zussman (2010).

Por otro lado, las oportunidades de desarrollo no solo se enmarcan en lo económico sino en lo social a través del lenguaje (Beltran, 2015). En ese sentido, el desarrollo social se encamina en el reconocimiento del otro y a la aceptación de las diferentes relaciones interculturales propias del país (Castro Suarez, 2010). El especialista en Educación Bilingüe de la UPTC, podrá impulsar espacios de promoción turística de sus regiones, por ejemplo, valores culturales (museos, ritos, leyendas, festividades, cosmovisión), ambientales (ecoturismo, arqueología), agrícolas (culinaria, productos ancestrales), con fines de expansión y difusión a nivel nacional e internacional.

Oportunidades de desarrollo cultural: En primera medida se debe entender que la relación entre cultura y lenguaje es un binomio inseparable en el que se plantean los objetivos de la enseñanza, el papel del docente y el desarrollo, principalmente profesional (Melba, González & Aldemar, 2010). Sin lugar a dudas el desarrollo cultural es uno de los aspectos a destacar al momento de aprender una lengua extranjera ya que “el lenguaje es un producto cultural” (Moran, 2001). En ese sentido, las oportunidades culturales por las que el programa propende se enmarcan en: acercar las culturas del país de origen como las de la lengua objeto, la eliminación de prejuicios que existen sobre cada cultura y así mismo abrir el panorama al reconocimiento de las poblaciones minoritarias dentro de cada una de las culturas; es decir, formar la empatía hacia los miembros de la otra cultura. Así, el desarrollo cultural por el que el programa vela hace acento en que el aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa tiene que ver más con el contexto cultural y la adecuada decodificación de los mensajes (Rodriguez 2004; Ruiz, 2013).

Especialmente, en Colombia, la importancia del inglés se vincula directamente con las alianzas mercantilistas del país, incluso con países que cuyo idioma no es el inglés. Se tiene acuerdos con Estados Unidos, la Unión Europea, European Free Trade Association (Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein), Turquía, Japón, Israel, Corea y Canadá (Sánchez-Jabba, 2013). Si se observa en ninguno de estos países la lengua materna es el español es por esto por lo que el advenimiento del inglés se ha dado de forma paulatina en el país, desde el campo de las exportaciones e importaciones hasta al campo del aprendizaje de la lengua, en los contextos educativos.



Resolución 66 de 2023

Para favorecer los objetivos de la UNESCO, ONU y ODS, particularmente el MEN estableció el Programa Nacional de Bilingüismo 2004, cuyo objetivo es fortalecer el aprendizaje del inglés, así como mejorar la calidad de la enseñanza de este (Sánchez-Jabba, 2013). En esencia esta se trata una política de Estado encaminada a la estructuración de una base curricular y educativa bilingüe, que asume como reto la transformación del escenario lingüístico en la población estudiantil y profesional colombiana.

Es necesario mencionar, que la educación bilingüe en Colombia se ha desarrollado fundamentalmente a partir de la entrada en vigencia de la Constitución Nacional de 1991, cuando se reconoció y se declaró a Colombia como una nación multicultural y plurilingüe. Sin embargo, previo a esta declaratoria, en las últimas décadas, ya se habían impulsado una serie de iniciativas en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras que se pueden sintetizar así: el syllabus de inglés, el proyecto COFE, la Ley General de Educación, los Lineamientos Curriculares para Idiomas Extranjeros, y el Programa Nacional de Bilingüismo 2004-2019 promulgado en 1994, con sus múltiples lineamientos y ajustes. (Usma, 2009, Miranda, 2020).

La divulgación de la ley 115 de 1994, (Ley de Educación), se convierte en la piedra angular de la política de bilingüismo en Colombia, la cual reorganiza todo el sistema educativo colombiano y además, establece las bases para las diferentes iniciativas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras, entre las cuales vale mencionar entre otras: 'Idiomas Extranjeros: Lineamientos Curriculares' (1999), Estándares Básicos de Competencias en Lengua Extranjera: inglés' (2006), Plan Nacional de Bilingüismo (2004), Plan de Mejoramiento en Competencia Comunicativa en Inglés Lengua Extranjera (2013), Ley 1651, conocida como Ley de Bilingüismo (2013) y últimamente los documentos Colombia Very Well y Colombia Bilingüe 2014-2018 divulgado en el 2014, todos enmarcado en el contexto propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002) que incluye recomendaciones en cuanto al diseño curricular, metodologías y materiales instruccionales. Más recientemente, el Ministerio de Educación Nacional ha puesto en la escena del bilingüismo dos documentos denominados: Diseñando una Propuesta de Currículo Sugerido de Inglés para Colombia Grados 6° A 11° English for Diversity and Equity y los Derechos Básicos de Aprendizaje de Inglés. Grados de Transición a Primaria, los dos divulgados en el 2016.

Evidentemente, la decisión del Gobierno de fomentar el aprendizaje del inglés en el contexto del sistema educativo es notoria como lo revelan las diversas propuestas documentales anteriormente esbozadas. Incluso, una de las más

Resolución 66 de 2023

recientes iniciativas incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", plantea que el Colombia sea el mejor educado de América Latina en el año 2025, y, con este propósito, el MEN diseñó unas líneas estratégicas que "determinarán el rumbo de la educación en para los próximos años: Excelencia Docente, Jornada Única, Colombia Bilingüe, Colombia Libre de Analfabetismo y Más Acceso a la Educación Superior de Calidad" (MEN, introducción documento Colombia, la Mejor Educada en el 2025).

El Ministerio de Educación Nacional, para el cuatrienio 2018-2022, establece que la importancia del aprendizaje de las lenguas extranjeras radica en que son vehículos de comunicación, interacción, generación de oportunidades y desarrollo, tanto para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, como para sus comunidades y regiones. Como objetivo, el Gobierno Nacional para el presente cuatrienio tiene como objetivo fortalecer la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en la Educación Preescolar, Básica y Media con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias de ciudadanos globales y del siglo XXI y fomentar la generación de oportunidades culturales, académicas, sociales y profesionales según las necesidades de las Instituciones Educativas y las regiones.

Todas estas iniciativas surgen a partir de una necesidad latente de formar o profesionalizar docentes en el área de las lenguas extranjeras, especialmente el inglés, para instruir las futuras generaciones de ciudadanos en una habilidad comunicativa internacional.

Las estadísticas oficiales, para el año 2013, sostienen que, de una población de 15.300 docentes de inglés en secundaria del sector oficial, únicamente el 40% alcanzaba el nivel ideal B2, mientras que, los egresados de programas de licenciatura en inglés, el 50% obtienen un nivel B2 cuando el ideal es C1. Con la puesta en marcha de los proyectos el Ministerio intentaba incrementar para el año 2018, de 2% al 8% en B1 y del 7% al 35% de los estudiantes de grado 11° en nivel Básico A2, con el fin de que los estudiantes se 'comuniquen cada vez mejor en inglés y puedan acceder a mejores oportunidades laborales y profesionales'. El logro de esta meta se enmarcaba en tres estrategias principales: Docentes, Modelo Pedagógico y Materiales y Recursos Pedagógicos. El proyecto contemplaba, para el año 2015, mejorar la competencia comunicativa de 1.000 docentes del sector oficial de 120 instituciones focalizadas. Los resultados reportados por el gobierno nacional muestran diferencias significativas con las metas trazadas, sin alcanzar los objetivos propuestos.

Resolución 66 de 2023

En un informe realizado por Education First, empresa de enseñanza internacional de idiomas en el extranjero; que cuenta con más de 430 escuelas en 50 países, donde indagó por el índice del nivel de inglés (EPI) a nivel mundial y publicado en el 2016, identificó que la región latinoamericana revela un nivel bajo y Colombia se ubica en la categoría 'bajo' o 'muy bajo'. El reporte precisa, además, que el 43% de los profesores diagnosticados mediante una prueba alcanzó el nivel B2, nivel que, según, el informe, es el esperado para un docente de primaria y secundaria. Además, Colombia alcanza un déficit de 3.200 docentes por lo que no se logra cubrir la totalidad de la población estudiantil de la educación oficial. Otro informe de esta entidad divulgado en el 2019, indica que Colombia mantiene los bajos niveles de desempeño en el idioma inglés, con un puntaje de 48,75 se ubica en el puesto 17 entre 19 países auscultados, solo superando a Ecuador y Venezuela, y 68 entre 100 países a nivel internacional (EF EPI).

La situación de aprendizaje y enseñanza, a pesar de todas las propuestas gubernamentales, sigue siendo cuestionable (Fajardo y Miranda, 2018; British Council, 20015; Cárdenas y Mirada, 2014; Sánchez, 2013;) y corresponde a las administraciones regionales y especialmente a las universidades tomar la iniciativa de adiestramiento y profesionalización docente, principalmente para quienes ejercen en los niveles de la formación temprana.

Los cambios en el contexto nacional son favorables a la propuesta de la Especialización, basta observar las políticas que viene implementando el Gobierno Nacional en esta materia, por medio del Programa Nacional de Bilingüismo el cual tiene como propósito apoyar el fortalecimiento del aprendizaje y la enseñanza del inglés de las Instituciones Educativas focalizadas, a través del uso de diferentes contenidos y herramientas pedagógicas y didácticas que fomenten el aprendizaje del inglés dentro y fuera del aula.

Para ello, el Ministerio de Educación Nacional trazó la meta en el cuatrienio 2018 – 2022 de entregar cerca de 3,1 millones de textos escolares de inglés para primaria y secundaria en los colegios tipo B y C, de acuerdo con los resultados de las pruebas Saber. Con el inicio 1.697.386 textos entregados durante el 2019, se proyecta llegar a 2.816 sedes educativas en 90 ETC y corresponden específicamente a la priorización de colegios B y C en el territorio nacional.

Otro elemento favorable en el contexto se encuentra en el Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional, que, junto con el British Council y quince Escuelas Normales Superiores del país, presentaron el pasado mes de agosto de 2021 el Ecosistema de Escuelas Normales Superiores con Modelos Educativos Bilingües. El objetivo de este Ecosistema es el de formar a futuros docentes normalistas bilingües con altas competencias pedagógicas,

Resolución 66 de 2023

metodológicas y lingüísticas para la enseñanza de inglés como vehículo de comunicación y oportunidad de desarrollo integral para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Instituciones Educativas oficiales del país.

A nivel departamental se identifica un panorama favorable en los últimos años, representado en políticas que promueven la educación bilingüe en los colegios oficiales con la finalidad de potenciar el desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas, pero en especial el mejoramiento de las habilidades y capacidades de la población joven de Boyacá. Como ejemplo se presenta la “Estrategia TIC aplicada al Bilingüismo” dirigido a los profesores de las IE oficiales del departamento, la cual es desarrollada por la Secretaría de Educación Departamental en la vigencia 2021, donde participan integrantes del Proyecto “Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera” del Cuerpo de Paz – Colombia.

La potencial empleabilidad de los Especialistas que registra los datos oficiales del Observatorio Laboral para la Educación Superior OLE para los años 2015 – 2019. En los datos se evidencia una alta demanda de los especialistas en ciudades como Medellín donde se reporta para el año 2019 un 100% de tasa de empleabilidad, mientras en la ciudad de Bogotá D.C. el promedio de los últimos cinco años se encuentra cercano al 84.1%. En el contexto regional el observatorio no reporta cifras oficiales, aun así, se realizó la revisión de uno de los principales sitios web de empleo en Colombia (el empleo), quien reportó para el mes de agosto de 2021 un total de ciento nueve (109) ofertas de trabajo para profesores bilingües en Bogotá, Cali, Cartagena, Valledupar, Medellín, Barranquilla, entre otras. Consulta realizada el 31/08/2021 en el sitio web el empleo.com(<https://www.elempleo.com/co/ofertas-empleo/?trabajo=profesor%20bilingue>).

A nivel local, el Municipio de Sogamoso existen dieciséis (16) Instituciones Educativas Oficiales (IEO) distribuidas en cincuenta y ocho (58) sedes que para el año 2019 registran una matrícula de 19.267 estudiantes, en el sector privado se registran 49 instituciones educativas con 9.065 estudiantes. (Plan Municipal de Sogamoso, 2020).

La administración municipal ha promovido estrategias para incentivar el segundo idioma (inglés) en la formación de los estudiantes de educación preescolar, básica y media de las instituciones educativas públicas del municipio de Sogamoso. Como evidencia, el Plan Municipal de Desarrollo de Sogamoso definió como estrategia “Implementar la asignatura de inglés en los colegios públicos, desde preescolar” incluida en Política Pública de Educación Integral (2018 –2028).

Resolución 66 de 2023

Por otra parte, el Programa 8: Calidad educativa para todos tiene como objetivo establecer estrategias que posibiliten la educación inclusiva, equitativa y de calidad en las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a partir de la adecuación de planes de estudio y contenidos programáticos. En especial, se presenta un indicador tendiente a completar un total de (6) Instituciones Educativas Oficiales rurales beneficiadas por un programa de pasantes de licenciatura de lenguas modernas con énfasis en inglés en el cuatrienio para que acompañen y fortalezcan las clases de inglés.

En términos de educación superior, los municipios de Sogamoso y Duitama no cuentan con programas de posgrado asociados a la educación bilingüe, lo que presume una enorme posibilidad para formular un programa en la materia, en especial en la modalidad proyectada (presencial - virtual) que permitirá la posibilidad de formar profesionales de diferentes municipios de las provincias circundantes.

La UPTC cuenta con 19 programas de licenciaturas en las diferentes disciplinas del saber en los que no se cuenta con programas de formación posgraduada que le permitan al egresado licenciado o profesional no licenciado acceder a una formación en educación bilingüe de alta calidad. Es así que, la Especialización en Educación Bilingüe se basa en tres campos elementales dentro de los procesos de enseñanza- aprendizaje en cualquier institución educativa: las ciencias exactas, las ciencias naturales y las ciencias humanas y sociales. De esa manera, la integración de dichos campos en el diseño curricular se materializa en áreas del conocimiento escolar; es así como se pretende que la lengua inglesa contribuya a la enseñanza de saberes disciplinares enfocados en la relación entre contenidos y el aprendizaje de la lengua inglesa. De esta manera, el uso de la lengua inglesa en contextos académicos se convierte en un eje promotor del desarrollo del capital humano, puesto que lograría el desarrollo profesional y personal de los estudiantes en términos de aprendizaje permanente en el transcurso de su existencia.

La Especialización en Educación Bilingüe pretende responder a las motivaciones y necesidades de los aspirantes a la Especialización, abordados desde las posibilidades de acceso a las instalaciones físicas de la Universidad. En este contexto, la encuesta dirigida a aspirantes identificó que un 30% de las respuestas mostraron el interés por la modalidad presencial, seguido por un 27% en la modalidad dual, un 22% por la modalidad a distancia y un 21% por la modalidad virtual. A partir de las posibilidades que brinda el MEN a través de la diversidad de modalidades, la Especialización opta por desarrollar el Programa en la modalidad presencial – virtual (50%-50%), atendiendo a la necesidad de formación de profesores ubicados en zonas geográficas alejadas del



Resolución 66 de 2023

departamento de Boyacá, Casanare, Arauca y Santander donde no existe un programa con la denominación propuesta.

Se destacan como atributos del programa de Especialización en Educación Bilingüe: 1. La modalidad en la que se ofertará, ya que la solicitud de registro calificado a presentar al Ministerio de Educación Nacional se realizará en la modalidad presencial (50%) – virtual (50%), además integra en la estructura curricular, el desarrollo de un proyecto aplicado que será ejecutado en el entorno académico local y regional principalmente. Además, la Especialización permitirá el ingreso a licenciados y profesionales no licenciados que se desempeñan como profesores de Instituciones de Educación oficiales y privadas a nivel nacional.

En razón con lo anterior, la Especialización en Educación Bilingüe está altamente comprometida con el desarrollo y fomento de procesos académicos que impulsen a los distintos profesionales que hacen parte del programa, a construir las primeras bases de una educación bilingüe, no solo en el contexto local o departamental, sino también nacional, a través de los distintos enfoques impartidos en cada uno de los seminarios. Dentro de los procesos de mejora continua que se tiene en el sector de la educación, la creación de un programa de Especialización en Educación Bilingüe, por parte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), pionera en procesos educativos, hace que impulsar, fomentar y potenciar relaciones interdisciplinarias entre las distintas áreas del conocimiento y el inglés sea una alternativa didáctica necesaria en los contextos educativos contemporáneos.

3.3 Misión del programa

La Especialización en Educación Bilingüe busca contribuir con la formación didáctico-pedagógica e investigativa de licenciados y profesionales no licenciados, con el fin de fortalecer la enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento por medio del idioma inglés en las instituciones educativas del país.

3.4 Visión del programa

Para el año 2030, la Especialización será uno de los programas líderes en formación posgraduada de especialistas en educación bilingüe del país, dado el enfoque en las diferentes áreas del conocimiento y su integración con el idioma extranjero (inglés), reconocido por sus aportes a la construcción de una sociedad y comunidad educativa bilingüe y formación de profesionales altamente capacitados en la ejecución y desarrollo tanto de proyectos como de currículos y políticas de bilingüismo.



Resolución 66 de 2023

3.5 Objetivos

3.5.1 Objetivo general

Formar a licenciados y profesionales no licenciados en los campos didáctico-pedagógicos e investigativos del idioma extranjero (inglés) que permita fortalecer la enseñanza de las diferentes disciplinas del conocimiento mediante la lengua inglesa y el fomento de una comunidad bilingüe en el país.

3.5.2 Objetivos específicos

- Fomentar la formación didáctico- pedagógica y el uso del idioma extranjero (inglés) en los licenciados y profesionales no licenciados que orientan las diferentes áreas del conocimiento en las instituciones educativas del país, para que puedan ser parte del proceso de construcción de una comunidad educativa bilingüe.
- Formar profesionales capaces de liderar proyectos de bilingüismo, teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los diferentes sectores y contextos educativos del país.
- Desarrollar proyectos de educación bilingüe con entidades del sector público y privado en torno de la mejora de la calidad educativa con apoyo de los grupos de investigación de la Uptc.

3.6 Perfil de ingreso

La Especialización en Educación Bilingüe se ofrece a licenciados y profesionales no licenciados interesados en la formación en educación bilingüe que ocupen o pretendan desempeñar labores de docencia en instituciones educativas públicas y privadas, previo cumplimiento de los siguientes requisitos de admisión:

- Títulos académicos
- Estudio de calificaciones de pregrado
- Estudio de hoja de vida

Es importante resaltar que, el aspirante a la Especialización en Educación Bilingüe admitido, se le aplicará un examen de proficiencia del idioma inglés con fines académico-investigativos y de diagnóstico que permita identificar el nivel de acuerdo al marco común europeo. Los admitidos y matriculados identificados en el diagnóstico deberán realizar un curso introductorio - nivelatorio de preparación, con el fin de aprender expresiones y comandos básicos en el idioma extranjero, entre otros.

3.7 Perfil de Egreso



Resolución 66 de 2023

El Especialista en Educación Bilingüe de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia evalúa de manera crítica políticas, planes y proyectos de educación bilingüe en instituciones oficiales y privadas en pro del mejoramiento del sistema educativo nacional, además utiliza modelos de enseñanza del idioma extranjero en articulación con las diferentes áreas del saber disciplinar que permitan una comunicación bilingüe en inglés en el aula de clase.

En su ejercicio como especialista implementa metodologías Content Based Instruction, Content and Language Integrated Learning, English Means Instruction, Pedagogical Content Knowledge y Computer Assisted Language Learning en articulación con los contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área disciplinar con el idioma extranjero (inglés).

Produce contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales para mejorar procesos académicos bilingües en el aula de clase y diseña un plan de área curricular que fomente el aprendizaje integrado del idioma extranjero y los contenidos de cada área disciplinar en instituciones públicas y privadas.

Trabaja en grupos interdisciplinarios como profesor (a) de educación preescolar, básica, media y superior, coordinador de bilingüismo y proyectos en educación bilingüe, asesor de políticas públicas y privadas en bilingüismo y como jefe de área en instituciones educativas públicas y privadas.

ARTÍCULO 4.- ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

4.1 Componentes Formativos:

El plan de estudios de la Especialización en Educación Bilingüe constituye un conjunto de asignaturas, prácticas y metodologías que conducen al logro del perfil del egresado y el cumplimiento de los objetivos del Programa, organizados en función de las áreas curriculares contempladas.

La Especialización está estructurada en dos (2) periodos académicos en los cuales se busca proporcionar una formación integral y dar espacios para el desarrollo académico de acuerdo con las tendencias e intereses particulares del estudiante.

4.1.1 Sistema de Créditos

El programa de Especialización en Educación Bilingüe en concordancia con el Decreto 1330 de 2019 (Artículo 2.5.3.2.4.2.) considera al crédito académico como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, que equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico. La Especialización está estructurada en veinticuatro (24) créditos académicos reglamentados en el acuerdo de creación, aprobado por el Consejo Superior de la Uptc. Un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas de acompañamiento directo del docente (16 horas) y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe



Resolución 66 de 2023

dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje (32 horas). En conclusión, el programa de Especialización tendrá una relación de trabajo directo e independiente de (1:2).

4.1.2 Estructura curricular del programa

La Especialización en Educación Bilingüe siguiendo los lineamientos del Departamento de Posgrados de la Uptc, presenta la estructura curricular del Programa en las siguientes áreas de formación:

Área de formación	Porcentaje %	Total, Créditos
Interdisciplinar	16,6%	4
Disciplinar y Profundización	75%	18
Investigación Producción e Innovación	8,3%	2
TOTAL	100%	24

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

Área de formación	Curso/Modulo/Seminario	Tipo de crédito
Interdisciplinar	Electiva I	Teórico
	Electiva II	Teórico
Disciplinar y Profundización	Políticas de Bilingüismo	Teórico
	Didáctica de la educación bilingüe I	Teórico – Práctico
	Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación	Teórico – Práctico
	Diseño Curricular Bilingüe	Teórico – Práctico
	Didáctica de la educación bilingüe II	Teórico – Práctico
Investigación Producción e Innovación	Educación Bilingüe aplicada	Teórico – Práctico
	Trabajo de aplicación (Capstone Project)	Teórico – Práctico

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.1.3 Plan General de Estudios



Resolución 66 de 2023

CURSO/MODULO /SEMINARIO	OBLIGATORIO	ELECTIVO	CRÉDITOS	Horas de trabajo académico			Áreas /componentes de formación del currículo				
				Horas de trabajo directo		Horas de trabajo independiente	Horas totales de trabajo	Interdisciplinar	Investigación Producción e Innovación	Disciplinar y Profundización	Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Presencial Sincrónico	Virtual Sincrónico						
Primer Semestre											
Políticas de Bilingüismo	X		3	24	24	96	144			X	30
Didáctica de la educación bilingüe I	X		3	24	24	96	144			X	30
Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación	X		3	24	24	96	144			X	30
Diseño Curricular Bilingüe	X		3	24	24	96	144			X	30
Segundo Semestre											
Didáctica de la educación bilingüe II	X		3	24	24	96	144			X	30
Educación Bilingüe aplicada	X		3	24	24	96	144			X	30
Electiva I		X	2	16	16	64	96	X			30
Electiva II		X	2	16	16	64	96	X			30
Trabajo de Aplicación (Capstone Project)	X		2	16	16	64	96		X		30
Total, número de horas				19 2	19 2	76 8	1152				
Total, porcentaje horas				16.5	16.5	67	100				
Total, porcentaje créditos	2 0	4	24					4	2	18	
Porcentajes	8 3	1 6	10 0					16	8	75	

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

Prerrequisitos

La Especialización en Educación Bilingüe prevé los siguientes prerrequisitos en el proceso de formación.

Resolución 66 de 2023

Semestre	Curso	Prerrequisito
II	Didáctica de la educación bilingüe II	Didáctica de la educación bilingüe I

Requisitos de grado

Los requisitos para obtener el título de Especialistas en Educación Bilingüe, según el Acuerdo 019 de 2018 por el cual se modifica el artículo 44° del Acuerdo 052 de 2012, son los siguientes:

- Haber cursado y aprobado la totalidad del plan de estudios.
- Tener matrícula vigente.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con la institución.
- Cancelar los derechos de grado.

Por otro lado, la Especialización prevé además como requisito de grado:

- Certificado de suficiencia en el nivel B1 de idioma inglés del Marco Común Europeo - Umbral (2002).

El certificado puede ser obtenido: 1. A través de un examen diseñado y aplicado por la Especialización en Educación Bilingüe y el Instituto Internacional de Idiomas de la Seccional Sogamoso el cual deberá ser aprobado. 2. Allegar un certificado de proficiencia del idioma inglés como TOEFL, IELTS o equivalente de un instituto nacional o internacional reconocido por el Ministerio de Educación Nacional o la autoridad educativa competente de cada país.

4.1.4 Determinación de los Resultados de Aprendizaje

Área de formación	Resultados de Aprendizaje del Programa	Curso	Resultado de Aprendizaje por Asignatura
Investigación Producción e Innovación	Soluciona requerimientos de las instituciones educativas públicas y privadas relacionadas con los procesos de educación bilingüe desde un enfoque de investigación aplicada.	Trabajo de Aplicación (Capstone Project)	Desarrolla estrategias de investigación aplicada orientadas a la solución de requerimientos de las instituciones educativas públicas y privadas relacionados con los procesos de educación bilingüe.
	Evalúa de manera crítica políticas, planes y proyectos de educación	Políticas de Bilingüismo	Evalúa críticamente documentos oficiales educativos sustentado en conceptos, teorías y políticas de



Resolución 66 de 2023

Área de formación	Resultados de Aprendizaje del Programa	Curso	Resultado de Aprendizaje por Asignatura
Disciplinar y Profundización	bilingüe en instituciones oficiales y privadas en pro del mejoramiento del sistema educativo nacional. Produce contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales para mejorar procesos académicos bilingües en el aula de clase.	Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación	educación bilingüe en el contexto nacional e internacional. Maximiza los procesos académicos bilingües en el aula de clase mediante la construcción de contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales.
Disciplinar y Profundización	Diseña un plan de área curricular que fomente el aprendizaje integrado del idioma extranjero y los contenidos de cada área disciplinar en instituciones públicas y privadas	Diseño Curricular Bilingüe	Elabora un diseño curricular bilingüe sustentado en teorías curriculares nacionales e internacionales, políticas educativas y el contexto socio cultural de la Institución.
		Didáctica de la educación bilingüe I	Aplica enfoques de enseñanza del idioma extranjero en articulación con las diferentes áreas del saber disciplinar que permitan una comunicación bilingüe en el aula de clase.
	Implementa metodologías CBI, TBL y PCK en articulación con los contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área disciplinar para desarrollar la capacidad de comunicación de los estudiantes en el idioma extranjero.	Didáctica de la educación bilingüe II	Desarrolla materiales y prácticas concretas en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula que integre el componente de lengua extranjeras con los contenidos disciplinares de área de desempeño.
		Educación Bilingüe aplicada	Implementa metodologías Content Based Instruction, Content and Language Integrated Learning, English Means Instruction, Pedagogical Content Knowledge y Computer Assisted Language Learning en la articulación de los contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área con el idioma extranjero.

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.



Resolución 66 de 2023

Caracterización de los Resultados de Aprendizaje del programa en articulación con el/ los perfiles de egreso

Semestre	perfil de egreso ¹	Resultados de Aprendizaje definido de acuerdo a la caracterización
I	El Especialista en Educación Bilingüe de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia evalúa de manera crítica políticas, planes y proyectos de educación bilingüe en instituciones oficiales y privadas en pro del mejoramiento del sistema educativo nacional, además utiliza modelos de enseñanza del idioma extranjero en articulación con las diferentes áreas del saber disciplinar que permitan una comunicación bilingüe en inglés en el aula de clase.	Evalúa de manera crítica políticas, planes y proyectos de educación bilingüe en instituciones oficiales y privadas en pro del mejoramiento del sistema educativo nacional.
I	Produce contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales para mejorar procesos académicos bilingües en el aula de clase y diseña un plan de área curricular que fomente el aprendizaje integrado del idioma extranjero y los contenidos de cada área disciplinar en instituciones públicas y privadas.	Produce contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales para mejorar procesos académicos bilingües en el aula de clase. Diseña un plan de área curricular que fomente el aprendizaje integrado del idioma extranjero y los contenidos de cada área disciplinar en instituciones públicas y privadas
II	En su ejercicio como especialista implementa metodologías Content Based Instruction, Content and Language Integrated Learning, English Means Instruction, Pedagogical Content Knowledge y Computer Assisted Language Learning en articulación con los contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área disciplinar con el idioma extranjero (inglés).	Implementa metodologías CBI, TBL y PCK en articulación con los contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área disciplinar para desarrollar la capacidad de comunicación de los estudiantes en el idioma extranjero.
II	Trabaja en grupos interdisciplinarios como profesor (a) de educación preescolar, básica, media y superior, coordinador de bilingüismo y proyectos en educación bilingüe, asesor de políticas públicas y privadas en bilingüismo y	Soluciona requerimientos de las instituciones educativas públicas y privadas relacionadas con los procesos de educación bilingüe desde un enfoque de investigación aplicada.

¹ Competencias generales (aprender a aprender). RA-Sabrà y comprenderà, Competencias específicas (aprender a hacer) RA-Serà capaz de hacer, Competencias actitudinales (aprender a ser y aprender a vivir en sociedad).



Resolución 66 de 2023

como jefe de área en instituciones educativas
públicas y privadas.

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.1.5 Estrategias de flexibilización curricular

El programa de Especialización en Educación Bilingüe posee una flexibilidad con los programas de pregrado de la Universidad, a quienes se les permite cursar un semestre en la Especialización como opción de grado, y pueden continuar con el segundo semestre a fin de obtener el título de especialistas, previa aprobación del Comité de Currículo (Acuerdo 052 de 2012, UPTC).

Por otra parte, la Especialización en Educación Bilingüe presenta un plan de estudios acorde con las políticas de flexibilidad e interdisciplinariedad institucional. Es así, como el estudiante tendrá la posibilidad de cursar hasta cuatro (4) créditos en asignaturas electivas, con el propósito de incentivar la flexibilidad, la movilidad y el trabajo interdisciplinario.

Adicionalmente, el estudiante podrá cursar las asignaturas electivas de un listado de temáticas definidas por los programas de posgrados de la Facultad Sede Seccional Sogamoso o de la oferta establecida por la Universidad. Las temáticas electivas del Programa tendrán apertura, una vez cuenten con el número de estudiantes inscritos que determine el comité curricular de área disciplinar al cual pertenece el Programa para asegurar el punto de equilibrio.

Otra estrategia que implementará la Escuela de Posgrados en la idea de un *seminario conjunto*, el cual tiene como propósito, promover la internacionalización de los programas y fortalecer las capacidades de los estudiantes para desempeñarse en un mundo globalizado. Es un espacio académico que permite la interacción de los estudiantes con personalidades de reconocida trayectoria del mundo investigativo, científico, político y económico de carácter nacional o internacional. Las temáticas, organización y docentes invitados al seminario conjunto serán definidas por el Comité de Escuela de Posgrados de la Facultad Seccional Sogamoso y aprobado por el Consejo de Facultad.

a. Posibilidad de electivas

Semestre	Nombre de las Electivas	Línea de Investigación
II	Educación Bilingüe aplicada a las ciencias exactas	Bilingüismo y educación bilingüe
II	Educación Bilingüe aplicada a las ciencias naturales	Bilingüismo y educación bilingüe

Resolución 66 de 2023

II	Educación Bilingüe aplicada a las ciencias humanas	Bilingüismo y educación bilingüe
II	Critical skills development	Didáctica de la lengua
II	English for specific purposes	Didáctica de la lengua
II	Enfoques de habilidades comunicativas y/o didácticas	Didáctica de la lengua
II	Desarrollo de pedagogías críticas	Bilingüismo y educación bilingüe
II	Proyectos de investigación en educación bilingüe	Bilingüismo y educación bilingüe
II	Proyectos de Cooperación internacional	Bilingüismo y educación bilingüe

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

No obstante, el comité curricular del área disciplinar al cual pertenece el Programa, podrá ofertar en cada semestre, diferentes temáticas de acuerdo a la actualidad de la disciplina, con el propósito de favorecer la permanente actualización de los especialistas.

4.1.6 Estrategias de Interdisciplinariedad

La Interdisciplinariedad hace referencia a la existencia de currículos abiertos que permitan el diálogo de profesores y estudiantes con otras disciplinas y formas de comprensión del mundo, así como a la posibilidad de conformar y consolidar comunidades académicas en los diferentes espacios institucionales.

Los enfoques interdisciplinarios en el diseño y el desarrollo del plan de estudios de la Especialización en Educación Bilingüe abordan la formación del pensamiento, desde el análisis de los requerimientos y necesidades de las instituciones educativas públicas y privadas en términos de la formación didáctico- pedagógica y el uso del idioma extranjero (inglés) en el aula de clase, a través de la visión de distintas disciplinas y desde enfoques de formación holística. Es así, como el Programa fomenta el trabajo interdisciplinar a partir de las asignaturas del plan de estudios desde perspectivas como las políticas de bilingüismo, la didáctica de la educación bilingüe, las herramientas tecnológicas aplicadas a la educación y el diseño curricular, entre otras. Esta formación tiene como propósito que el especialista aborde la temática de la educación bilingüe desde un matiz holístico, involucrando diferentes perspectivas que permitan un análisis objetivo de las situaciones de estudio, y así fortalecer la enseñanza de la lengua inglesa desde las diferentes disciplinas del conocimiento promoviendo la creación de una comunidad bilingüe en el país.

El perfil de ingreso al Programa estimula la interdisciplinariedad, disciplinariedad y transdisciplinariedad, al abordar las dinámicas de formación desde la perspectiva de los licenciados e incluyendo la perspectiva de los profesores no licenciados. (ingenieros, profesionales en ciencias básicas, profesionales en ciencias económicas y administrativas, entre otras).



Resolución 66 de 2023

4.1.7 Estrategias de Transdisciplinariedad

La transdisciplinariedad del Programa se promueve a través de la realización de diferentes actividades académicas como por ejemplo el trabajo de aplicación (Capstone Project). Esta actividad tiene como propósito la creación de espacios académicos aplicados entre las necesidades y requerimientos de las instituciones educativas públicas y privadas (involucramiento de actores externos) relacionados principalmente con la educación bilingüe. Los trabajos de aplicación (Capstone Project) realizados en la Especialización se caracterizarán por incorporar diferentes campos didáctico-pedagógicos, curriculares y metodológicos, entre otros, en un proceso académico aplicado con la participación de todos los actores.

4.1.8 Formación Integral

La Especialización en Educación Bilingüe desarrolla actividades incluidas en cada asignatura del plan de estudios que promueve la formación integral del estudiante en términos éticos, estéticos, socio – políticos, comunicativos y culturales. Los contenidos están enfocados en un carácter disciplinar, aun así, incluye y permea la incorporación de aspectos éticos y socio políticos asociados a la temática de estudio como son: las políticas de bilingüismo, la didáctica de la educación bilingüe, las herramientas tecnológicas aplicadas a la educación y el diseño curricular, entre otros. En el proceso de evaluación, se incluye aspectos de la formación integral, donde se evidencia características de las dimensiones del estudiante relacionadas con criterios éticos, competencias comunicativas y estéticas, conceptos socio – políticos y cognitivos.

Es así, que en todas las asignaturas se fomenta la formación ética, estética, socio política, a la par con la formación puramente técnica, y se recalca sobre la importancia de la aplicación del conocimiento acorde a una visión rigurosa del ejercicio profesional, que comulgue con la normativa establecida por la institucionalidad.

Se discuten y resaltan mediante el estudio de casos los enfoques y metodologías Content Based Instruction, Content and Language Integrated Learning, English Means Instruction, Pedagogical Content Knowledge y Computer Assisted Language Learning en instituciones educativas nacionales y extranjeras y su articulación de los contenidos disciplinares. Se hace énfasis en la responsabilidad social del área de especialidad y el llamado a liderar proyectos de bilingüismo, teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los diferentes sectores y contextos educativos del país.

En apoyo con la Escuela de Posgrados de la Seccional Sogamoso el Programa realizar actividades complementarias extracurriculares que promueven la formación integral de los estudiantes. Entre ellas, podemos resaltar los webinars denominados "*Competencias para la vida*" donde se desarrollan actividades de formación orientadas a nutrir elementos transversales de la formación de los estudiantes como: inteligencia emocional, creatividad, liderazgo, comunicación, inteligencia financiera, entre otras.

Resolución 66 de 2023

4.2 Componente Pedagógico:

4.2.1 Modelo Pedagógico del Programa

Educación, enseñanza y aprendizaje son conceptos comunes, relativamente fáciles de identificar y que vemos reflejados en nuestro día a día, en casi todo lo que hacemos. Empero, comprender qué significa el aprendizaje y qué debe pretender infundir con la educación es más complejo de lo que parecer ser. El modelo pedagógico por el cual se orienta el programa de Especialización en Educación Bilingüe es el Constructivismo. Este modelo surge a partir del siglo XXI, gracias a Jean Piaget. Es creado como paradigma para el proceso de enseñanza- aprendizaje en un proceso dinámico, activo y participativo del sujeto que aprende.

El constructivismo, en esencia, plantea que el conocimiento no es el resultado de una copia de la realidad ya existente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente. En este proceso, la mente va construyendo progresivamente modelos explicativos, cada vez más complejos y potentes, de manera que conocemos la realidad a través de los modelos que construimos ad hoc para explicarla. Con este modelo se responde a las siguientes preguntas ¿Qué se construye? - El conocimiento, ¿Cómo se construye? – a través de la interacción con el otro y con el entorno, y ¿Quién construye? - El sujeto activo que interactúa. De esta manera, se busca centrar la atención en el alumno como principal protagonista del proceso educativo, quien pasa a ser un agente activo en su aprendizaje.

Es menester reconocer que, en este modelo, la tríada profesor-alumno-contenido es percibida como un conjunto de elementos que interactúan de manera bidireccional los unos con otros. El alumno construye, de manera progresiva, una serie de significados y contenidos compartidos con el profesor y con el resto de la sociedad. El estudiante le atribuye un sentido tanto al material aprendido como al propio proceso de aprendizaje, y aprehende los contenidos en la medida en que despliegan ante ellos su actividad mental constructiva generadora de significados, lo que implica que el aprendizaje de los contenidos es siempre un proceso de construcción o reconstrucción.

Por su parte, el docente actúa como guía del aprendizaje y proporciona una ayuda ajustada a las necesidades del aprendiz. Es un mediador entre la estructura cognitiva del alumno y los contenidos considerados como saberes socio-culturalmente dotados de significado, es decir, la función del profesor es orientar la actividad cognitiva del alumno en la dirección que marcan los significados que la sociedad atribuye a los contenidos curriculares.

Por último, los contenidos son saberes universales y culturales que presentan distinto grado de estructuración interna, con diferentes niveles de elaboración, y con un significado preestablecido de manera socio-cultural que posibilita la conservación, reproducción y legitimación del orden social, cultural y económico de su grupo social.



Resolución 66 de 2023

De esta manera podríamos decir que la actividad constructiva del alumno es un elemento mediador entre la enseñanza del profesor y los aprendizajes que llevan a cabo. La autonomía y capacidad de autogestión se van dando de manera progresiva, a medida que el alumno aprende a dominar el aprendizaje. En ese sentido, cada uno de los seminarios planteados en la especialización apunta a desarrollar esa autonomía en su proceso de aprendizaje, con orientación previa del docente, con el fin de poder formar profesionales altamente competentes en el área de la educación.

Los estudiantes de la Especialización en Educación Bilingüe, de acuerdo con el perfil de ingreso que se exige, son personas con distintos niveles de pericia, experiencia y conocimiento que se mueven en un campo de participación en actividades académicas, sociales y culturalmente relevantes. De este modo, la construcción del conocimiento colectivo que llevan a cabo y los diversos tipos de ayuda que se prestan mutuamente permiten que el proceso de la construcción de un sujeto socialmente competente sea aún más efectivo.

Las nuevas herramientas digitales permiten que los estudiantes pregunten y respondan a los diferentes interrogantes entre ellos mismos, y que los profesores proporcionen información en tiempo real. La actualización constante (conocimiento preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje. Es por esto que los contenidos establecidos para cada uno de los seminarios de la Especialización en Educación Bilingüe están diseñados para brindarle oportunidades al estudiante y para que, a partir de la instrucción y orientación del docente, este adquiera conocimientos que le aporten a su formación, a través de procesos de reconstrucción cognitiva, social y cultural a fin de que estos puedan dar respuestas a las necesidades específicas que el mundo actual requiere. Estos nuevos conocimientos, soportados en los conocimientos previos, son la base para la construcción de nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales, una vez impartidos, analizados, socializados y compartidos en las diferentes sesiones, serán la creación de nuevas realidades que serán explicadas por los nuevos docentes, e interpretadas y reconstruidas por las nuevas generaciones en un proceso que se considera dinámico y evolutivo para la educación.

Asimismo, la Especialización en Educación Bilingüe se orienta bajo tres enfoques del modelo constructivista, los cuales soportan la teoría y práctica de este modelo: aprendizaje significativo, aprendizaje centrado en el estudiante y aprendizaje cooperativo.

Aprendizaje significativo

La teoría del aprendizaje significativo, planteada por David Ausubel en 1963, plantea que el punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos y experiencias previas. Es el alumno quien construye sus propios esquemas de conocimiento. El aprendizaje es difícilmente producido si no hay un interés por parte del que aprende. Existen ciertos principios que caracterizan este enfoque; el sujeto construye el conocimiento de manera activa, interactuando con el objeto de estudio. El nuevo conocimiento construido, a partir

Resolución 66 de 2023

de esa interacción, adquiere significado cuando se relaciona con el conocimiento previo. Asimismo, para que se pueda considerar que el aprendizaje es significativo, el contexto social y cultural de la persona juegan un papel importante dentro de este proceso de construcción. Finalmente, la acción de aprender implica participar de forma activa y reflexiva en este proceso.

El aprendizaje significativo exige un cambio en el significado de la experiencia y no un cambio en la conducta como se concebía antes al aprendizaje. Así, este enfoque de aprendizaje depende fundamentalmente de la estructura cognitiva previa (determinados conocimientos) que serán la base para la construcción de los nuevos conocimientos. Según Ausubel, el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe, por lo tanto, la tarea del docente es reconocer esos conocimientos y enseñar los nuevos consecuentemente. La relación entre conocimiento y experiencias previas con información y conceptos nuevos relevantes es lo que, en síntesis, caracteriza a esta teoría de aprendizaje. Estos nuevos aprendizajes se dan de manera diferente en cada persona. Es por esto que, partiendo de que los estudiantes (profesionales) de la Especialización en Educación Bilingüe poseen diferentes conocimientos y experiencias, la socialización y la puesta en escena en cada una de las actividades será fundamental en la reconstrucción de nuevos procesos de aprendizaje, con el fin de yo pueda aportar a otros y otros me puedan aportar a mí.

La socialización, a través de talleres, exposiciones, debates, etc., se convierte en un eje fundamental en el desarrollo de las diferentes actividades. Para que el aprendizaje, con base en esa socialización, sea significativo, se tendrá en cuenta las siguientes categorías propuestas por Ausubel (1976):

Intrapersonal: en esta categoría están todos los componentes internos, conocimientos previos, disposición a aprender, motivación, actitud, interés, capacidad intelectual y factores de personalidad. Aquí es fundamental que el docente indague sobre los conocimientos que ya cada estudiante posee sobre la temática a orientar. Por su parte, la actitud y demás aspectos socio-afectivos del estudiante serán relevantes dentro del proceso de formación.

Situacional: en esta categoría están las condiciones generales y personales, orden de material de estudio, factores sociales y culturales, cooperación con el otro. El papel del docente será el de mediador en la asignación compromisos académicos en los que el trabajo en grupo será fundamental para el reconocimiento de los diferentes factores previamente mencionados.

Cognoscitiva: en esta categoría están la aptitud, capacitación del intelecto, práctica de conocimientos adquiridos con el tiempo, entre otros aspectos relacionados con el conocimiento. En este sentido, es menester aclarar que para el aprendizaje significativo es más importante la calidad de contenido que la cantidad de contenido. Es por esto que los contenidos de los diferentes seminarios están diseñados para que la práctica se



Resolución 66 de 2023

relacione directamente con la teoría orientada dentro del aula y adquirida a través de las lecturas y trabajos asignados.

Para finalizar, una de las tareas fundamentales tanto de docentes como de estudiantes de la Especialización en Educación Bilingüe, teniendo en cuenta que son profesionales expertos en diferentes áreas del saber, será la de compartir experiencias y conocimientos para poder integrarlos con el idioma extranjero. De esta manera, aseguramos que los nuevos conocimientos serán producto de la experiencia y del resultado de la socialización de saberes previos, apuntando así a un aprendizaje realmente significativo y constructivo.

Aprendizaje centrado en el estudiante

Como se ha planteado anteriormente, la corriente constructivista se nutre desde la premisa que el aprendizaje es un proceso de pensamiento activo y una construcción basada en la realidad. Es por esta razón que uno de los mayores retos de la educación superior de hoy en día y especialmente para la Especialización en Educación Bilingüe, es brindarle a docentes y profesionales herramientas que permitan lograr los resultados de aprendizaje esperados. De acuerdo con Ruiz (1999), una de las características principales en el modelo pedagógico constructivista es que "se asigna al estudiante la enorme responsabilidad de ser constructor de sus propios conocimientos" (p.6). A partir de este juicio, el aprendizaje centrado en el estudiante se concibe como uno de los enfoques pedagógicos constructivistas de esta especialización.

Este enfoque pedagógico busca que el estudiante se empodere y se comprometa con su propio proceso de aprendizaje. Debe ser capaz de tomar decisiones, trabajar en equipo, resolver problemas de su entorno, realizar proyectos, respetar las ideas de otros y, sobre todo, construir conocimientos que impacten su entorno social. Mendoza y Rodríguez (2019) plantean: "El aprendizaje centrado en el estudiante, le permite formarse en competencias, aunado que le permite proyectar su vida para construir mediante un proyecto, la posibilidad de estar en concordancia con las exigencias socio laborales de un mercado competitivo y la vez innovador, factores que requieren de la creatividad como eslabón para configurar una mayor posibilidad de ser efectivo y exitoso, siendo necesario comprender que se requiere de mayor horizontalidad en la educación" (p.564).

Por otro lado, el docente se transforma en un rol más pasivo; un facilitador del conocimiento. Les proporciona a los aprendices los mecanismos adecuados para que convierta en un agente activo- investigativo, cooperativo y creativo dentro de su propio proceso de aprendizaje. Cabe resaltar en este punto que el aprendizaje centrado en el estudiante es un proceso que requiere de tiempo, dedicación y mucha reflexión por parte de docentes y estudiantes involucrados. El docente debe realizar un seguimiento exhaustivo, ya que al inicio el estudiante ejercerá un rol pasivo; esperando que el docente le diga que hacer y posiblemente cómo hacerlo. Dentro de las actividades que se realizan como parte del seguimiento en el aula de clase para fomentar este tipo de

Resolución 66 de 2023

aprendizaje podemos encontrar: Proyectos, experiencias prácticas, trabajos en grupo, portafolios, presentación, informes orales y escritos acompañados de herramientas digitales.

Este enfoque constructivista buscar romper con los esquemas tradicionales de educación superior, brindándole un rol más participativo al aprendiz permitiéndole desarrollar sus habilidades al máximo.

Aprendizaje cooperativo

Siguiendo nuestro modelo constructivista, otro de los enfoques pedagógicos que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Especialización en Educación Bilingüe es el aprendizaje cooperativo. Es un modelo competitivo que busca que un individuo aprenda y ayude a un grupo de personas a aprender también. Se trata de cumplir objetivos individuales y el éxito a través de todo un grupo. De acuerdo con Johnson et al. (1999) "El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás" (p.5) Los propósitos más fundamentales del aprendizaje cooperativo además de tener como eje principal a los estudiantes es fomentar la cooperación, en la que se comprende la diversidad de compañeros que pueden interactuar en un mismo equipo. Fomentar la integración, es decir, el trabajo dentro y fuera del aula de clase. El ser humano por naturaleza trabaja en equipo, sería inaudito concebir un aprendizaje cien por ciento individual. Y finalmente, fomentar una enseñanza reflexiva basada en el entendimiento de las habilidades que tienen los aprendices no solo para desempeñarse en el ámbito laboral, sino también para ser parte de la sociedad del XXI

Johnson & Johnson (1994) identifican los cinco componentes del aprendizaje cooperativo:

- Interdependencia positiva: uno de los componentes más importantes, ya que es aquí donde los estudiantes deben tener claro sus intereses, metas y logros. Cada individuo debe cumplir a cabalidad sus objetivos.
- Interacción cara a cara estimuladora o constructiva: las actividades asignadas deben promover interacciones reales y auténticas. Es decir, el enojo o las discusiones críticas y constructivas se deben presentar como cualquier interacción humana.
- Técnicas de comunicación interpersonal y de pequeño grupo o destrezas sociales: todos los miembros del equipo deben desarrollar las mismas habilidades, por ejemplo, hablar en público, defender un argumento, tomar decisiones, negociación en situaciones de conflicto etc.
- Responsabilidad individual y grupal: en actividades individuales cada estudiante debe responder adecuadamente con la tarea asignada. En las grupales, todos los miembros del equipo deben participar.
- Control metacognitivo del grupo: todos los miembros del grupo deben autoevaluar su desempeño y decidir cómo van a mejorar como equipo.



Resolución 66 de 2023

El aprendizaje cooperativo es otra forma de ver la educación superior y el impacto visible que debe tener en nuestra sociedad. Enseñar y aprender a ser más responsables de lo que aprendemos y cómo lo aprendemos son habilidades necesarias para proporcionar un conocimiento pertinente a las necesidades de este siglo. Dentro de las actividades de aprendizaje cooperativo que se diseñaran para los estudiantes de la Especialización en Educación Bilingüe se encontraran student team learning (STL), student teams achievement divisions (STAD), teams games tournament (TGT), team assisted individualization (TAI), cooperative integrated reading and composition (CIRC), rompecabezas (Jigsaw), aprendiendo juntos (learning together), investigación de grupo (group investigation), y cooperación guiada (scripted cooperation, SC). Martí y López (2006) establecen que la idea central de estas técnicas es responsabilizar a cada estudiante con una tarea distinta para que finalmente exista un producto en conjunto. Estas técnicas rescatan la premisa de la solidaridad entre equipos y exige igualdad de condiciones para todos.

4.2.2 Modelo Pedagógico del Programa y su articulación con el Modelo Pedagógico Institucional

La Especialización en Educación Bilingüe se acoge a los principios del modelo pedagógico Institucional "Edificamos Futuro" definido por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en términos de libertad y ética, inclusión participación, democracia, desarrollo profesional, cultura política, construcción del conocimiento e investigación, sentido de pertenencia, autonomía, actitud crítico dialógica, cultura de participación y autoevaluación con el propósito de construir un currículo abierto, incluyente y flexible, para formar integralmente a los estudiantes y así cumplir con la función social que lo sustenta. Además, la Especialización en Educación Bilingüe se articula al Modelo Pedagógico de la Facultad Sede Seccional Sogamoso, aprobado por el Consejo de Facultad mediante Acta No. 04 del 03 de marzo de 2017, basado en aprendizaje significativo, el cual conlleva metodologías de Aprendizaje Activo, centrado siempre en el estudiante y caracterizado por la acción como motor del proceso.

La Especialización en Educación Bilingüe a través de este Modelo Pedagógico pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación de profesores y estudiantes, que interactúan de manera presencial y virtual sincrónica y asincrónica para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento relacionadas con la educación bilingüe.

4.2.3 Estrategias de enseñanza – aprendizaje

Manteniendo como premisa el Modelo Pedagógico, el programa de Especialización Educación Bilingüe plantea las siguientes estrategias de enseñanza aprendizaje:

Resolución 66 de 2023

Componente pedagógico de las asignaturas acorde con los resultados de aprendizaje

Nombre del Curso	Resultados de aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje
Políticas de Bilingüismo	Evalúa críticamente documentos oficiales educativos sustentado en conceptos, teorías y políticas de educación bilingüe en el contexto nacional e internacional.	<p>Exploración teórica y documental del concepto y sus aplicaciones en la educación. Recorrido histórico de la nación bilingüe; causas y consecuencias sociales.</p> <p>Aproximación a la política de bilingüismo en Colombia (Iniciativas oficiales: Lineamientos curriculares, Estándares, Programa nacional de Bilingüismo 2004-2019, Colombia very well, Colombia la mejor educada, etc.)</p> <p>Estado de la repercusión del proceso de bilingüización educativa; identidad (bi)lingüística y transnacional. Análisis de PEIs.</p> <p>Clases sincrónicas y asincrónicas con uso de material educativo e interactivo en plataforma Moodle y aulas virtual de la Uptc. Propuesta de trabajo a partir de un caso de estudio. Entregable</p>
Didáctica de la educación bilingüe I	Aplica enfoques de enseñanza del idioma extranjero en articulación con las diferentes áreas del saber disciplinar que permitan una comunicación bilingüe en el aula de clase.	<p>Implementación de técnicas gráficas de sinopsis (mentefactos, mapas conceptuales, mapas mentales...)</p> <p>Desarrollo de una clase con base en un método de enseñanza.</p> <p>Diseño y sustentación de un plan de clase en donde se articule el idioma extranjero y el área del saber</p> <p>Clases sincrónicas y asincrónicas con uso de material educativo e interactivo en plataforma Moodle y aulas virtual de la Uptc. Propuesta de trabajo a partir de un caso de estudio. Entregable</p>
Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación	Maximiza los procesos académicos bilingües en el aula de clase mediante la construcción de contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales.	<p>Identificación, categorización y análisis de las políticas globales de integración de tecnologías en la educación.</p> <p>Diseño de una unidad pedagógica y didáctica Actividades en software especializado</p> <p>Proyecto educativo (área y contexto laboral actual) empleando herramientas mediadas por las TICS</p> <p>Clases sincrónicas y asincrónicas con uso de material educativo e interactivo en plataforma Moodle y aulas virtual de la Uptc. Propuesta de trabajo a partir de un</p>

Resolución 66 de 2023

Nombre del Curso	Resultados de aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje
		caso de estudio. Entregable
Diseño Curricular Bilingüe	Elabora un diseño curricular bilingüe sustentado en teorías curriculares nacionales e internacionales, políticas educativas y el contexto socio cultural de la Institución".	Línea de tiempo Control de lectura Diseño de un currículo bilingüe para la Institución donde se trabaja Clases sincrónicas y asincrónicas con uso de material educativo e interactivo en plataforma Moodle y aulas virtual de la Uptc. Propuesta de trabajo a partir de un caso de estudio. Entregable
Didáctica de la educación bilingüe II	Desarrolla materiales y prácticas concretas en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula que integre el componente de lengua extranjeras con los contenidos disciplinares de área de desempeño.	Exposición sobre las competencias comunicativas y CLIL, y su aplicación en el aula. Diseño y aplicación de un proyecto transversal Elaboración y evaluación de una unidad didáctica en donde se articule el idioma extranjero y el área del saber. Clases sincrónicas y asincrónicas con uso de material educativo e interactivo en plataforma Moodle y aulas virtual de la Uptc. Propuesta de trabajo a partir de un caso de estudio. Entregable
Educación Bilingüe aplicada	Implementa metodologías Content Based Instruction, Content and Language Integrated Learning, English Means Instruction, Pedagogical Content Knowledge y Computer Assisted Language Learning en la articulación de los contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área con el idioma extranjero.	Exploración y análisis crítico de los Estándares Básicos de Competencia (Mesa redonda) crítica y corroboración de un problema real. Desarrollo de una clase con base en un método Diseño de rúbricas para evaluar actividades en el idioma extranjero Exposición de un ensayo reflexivo sobre metodología PCK
Trabajo de Aplicación (Capstone Project)	Desarrolla estrategias de investigación aplicada orientadas a la solución de requerimientos de las instituciones educativas públicas y	Clases sincrónicas y asincrónicas con uso de material educativo e interactivo en plataforma Moodle y aulas virtual de la Uptc. Propuesta de trabajo a partir de un Presentación de un informe escrito y sustentación del análisis, implementación y solución en un caso aplicado en instituciones educativas públicas o privadas. Clases sincrónicas y asincrónicas con uso de material educativo e interactivo en plataforma Moodle y aulas virtual de la Uptc. Propuesta de trabajo a partir de un

Resolución 66 de 2023

Nombre del Curso	Resultados de aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje
	privadas relacionados con los procesos de educación bilingüe.	caso de estudio. Entregable

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

Talento humano que apoya el proceso pedagógico

Componente Pedagógico	Descripción	Tipo de personal
Contenidos curriculares (asignaturas)	Las acciones de interacción entre el profesor y el estudiante son planificadas para cada contenido y asignatura, en especial en actividades prácticas donde el profesor brinda instrucciones, guía el proceso de aprendizaje, se realizan preguntas de reflexión y se debate sobre los elementos de retroalimentación de los estudiantes. El proceso va más allá de la transmisión o acumulación de conocimiento, al contrario, se desarrollan procesos de pensamiento más elaborados y profundos, una mayor organización de ideas y nuevo conocimiento en la temática de estudio.	Profesor
Tutoría	Indica los objetivos y resultados de aprendizaje, desarrolla los contenidos mínimos programáticos de cada asignatura y realiza los procesos de evaluación de manera presencial y virtual sincrónica y asincrónica La interacción se da en el proceso de orientación a estudiantes de manera sincrónica o asincrónica sobre temas específicos relacionados con la especialización. Esta interacción se materializa fuera del tiempo de trabajo directo entre el profesor y el estudiante.	Profesor
Asesoría y orientación en el trabajo de aplicación (Capstone Project)	Desarrolla acompañamiento y asesoría en la propuesta de trabajo de aplicación (Capstone Project) a partir de la metodología aprobada por el comité de área disciplinar para los resultados del trabajo.	Profesor

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.2.4 Estrategias de innovación pedagógica y didáctica

La Especialización en Educación Bilingüe incorpora las siguientes estrategias de innovación pedagógica y didáctica:

- Simulaciones que ofrecen entornos para la observación, exploración y la experimentación a través preparación de clases, actividades didácticas pedagógica,

Resolución 66 de 2023

materiales y prácticas concretas en el proceso de enseñanza aprendizaje en instituciones educativas públicas y privadas.

- Proyecciones usando las TIC a través de videos, programas, presentaciones multimedia, OVA, AVA, IA, realidad aumentada entre otros.

4.2.5 Organización de las Actividades Académicas

La Especialización en Educación Bilingüe siguiendo los lineamientos del departamento de posgrados de la Uptc, presenta la organización de las actividades académicas de la siguiente forma:

Semestre Académico	Nombre del Curso/Modulo/Seminario	Código	Tipo de Crédito	Resultado De Aprendizaje Esperado
I	Políticas de Bilingüismo	-	Teórica	Evalúa críticamente documentos oficiales educativos sustentado en conceptos, teorías y políticas de educación bilingüe en el contexto nacional e internacional.
<p>Contenidos Temáticos Centrales Bilingüismo y educación bilingüe La nación bilingüe: aproximación histórica Educación bilingüe en Colombia: propuesta de bilingüización oficial Impacto de la bilingüización oficial en el currículo: alcances y desafíos</p>				
Semestre académico	Nombre del Curso/Modulo/Seminario	Código	Tipo de crédito	Resultado de aprendizaje esperado
I	Didáctica de la educación bilingüe I	-	Teórica – práctico	Aplica enfoques de enseñanza del idioma extranjero en articulación con las diferentes áreas del saber disciplinar que permitan una comunicación bilingüe en el aula de clase.
<p>Contenidos Temáticos Centrales Fundamentos teóricos de la enseñanza I Fundamentos teóricos de la enseñanza II Adquisición y aprendizaje de la segunda lengua extranjera Competencia lingüística- inglés con fines específicos (ESP) Métodos en la enseñanza de los idiomas Didáctica aplicada</p>				
Semestre académico	Nombre del Curso/Modulo/Seminario	Código	Tipo de crédito	Resultado de aprendizaje esperado
I	Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación	-	Teórica – práctico	Maximiza los procesos académicos bilingües en

Resolución 66 de 2023

				el aula de clase mediante la construcción de contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales.
Contenidos Temáticos Centrales				
Medios digitales				
Herramientas tecnológicas				
Código abierto, freeware y shareware				
Storyboarding				
Herramientas de audio e implementación de aprendizaje				
Herramientas de autor de aprendizaje electrónico y estrategia de diseño instruccional				
Herramientas de edición de video y estrategia de diseño instruccional				
Semestre académico	Nombre del Curso/Modulo/Seminario	Código	Tipo de crédito	Resultado de aprendizaje esperado
I	Diseño Curricular Bilingüe	-	Teórico – Práctico	Elabora un diseño curricular bilingüe sustentado en teorías curriculares nacionales e internacionales, políticas educativas y el contexto socio cultural de la Institución".
Contenidos Temáticos Centrales				
Historicidad sobre el Currículo				
Introducción al análisis del currículo				
Aspectos Fundamentales del Currículo CLIL				
Semestre académico	Nombre del Curso/Modulo/Seminario	Código	Tipo de crédito	Resultado de aprendizaje esperado
II	Didáctica de la educación bilingüe II	-	Teórico – Práctico	Desarrolla materiales y prácticas concretas en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula que integre el componente de lengua extranjeras con los contenidos disciplinares de área de desempeño.
Contenidos Temáticos Centrales				
Lengua y contenido: competencia comunicativa				
Content Language Integrated Learning				
Transversalización				
Modelos de co enseñanza				
Diseño de materiales				



Resolución 66 de 2023

Semestre académico	Nombre del Curso/Modulo/Seminario	Código	Tipo de crédito	Resultado de aprendizaje esperado
II	Educación Bilingüe aplicada	-	Teórico – Práctico	Implementa metodologías Content Based Instruction, Content and Language Integrated Learning, English Means Instruction, Pedagogical Content Knowledge y Computer Assisted Language Learning en la articulación de los contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área con el idioma extranjero.

Contenidos Temáticos Centrales
Estándares Básicos de Competencias
Content Based Instruction
Task Based Learning
Project/ problema Based Learning
Inglés aplicado a las diferentes áreas del saber Metodología PCK

Semestre académico	Nombre del Curso/Modulo/Seminario	Código	Tipo de crédito	Resultado de aprendizaje esperado
II	Trabajo de Aplicación (Capstone Project)	-	Teórico – Práctico	Desarrolla estrategias de investigación aplicada orientadas a la solución de requerimientos de las instituciones educativas públicas y privadas relacionados con los procesos de educación bilingüe.

Contenidos Temáticos Centrales
Identificación de problemas de educación bilingüe
Introducción al método científico
Características del trabajo de aplicación
Diseño, desarrollo y resultados.

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.3 Componente de Interacción

La Especialización en Educación Bilingüe reconoce la interacción como un elemento esencial en el proceso de enseñanza – aprendizaje. La interacción en el Programa se

Resolución 66 de 2023

observa en la manera en que el estudiante aprende con respecto a los contenidos, con sus compañeros y el profesor. En otras palabras, la interacción se da entre estudiante-contenido, estudiante-profesor y estudiante-estudiante. La articulación de los componentes de interacción antes mencionados, se sustenta en el modelo pedagógico adoptado por la Especialización, el cual promueve la construcción de conocimiento a través de la interacción, para llegar a conclusiones, crear, evaluar, formar juicios, indagar, y solucionar problemas.

4.3.1 Articulación de los componentes de interacción con el proceso formativo

Articulación de los componentes de interacción con el proceso formativo del programa (Relación estudiantes - profesores)	
Tipo	Descripción
Proceso de enseñanza en el aula de clase	Las acciones de interacción entre el profesor y el estudiante son planificadas para cada contenido y asignatura, en especial en actividades prácticas donde el profesor brinda instrucciones, guía el proceso de aprendizaje, se realizan preguntas de reflexión y se debate sobre los elementos de retroalimentación de los estudiantes. El proceso va más allá de la transmisión o acumulación de conocimiento, al contrario, se desarrollan procesos de pensamiento más elaborados y profundos, una mayor organización de ideas y nuevo conocimiento en la temática de estudio.
Tutoría	La interacción se da en el proceso de orientación a estudiantes de manera sincrónica o asincrónica sobre temas específicos relacionados con la Especialización. Esta interacción se materializa fuera del tiempo de trabajo directo entre el profesor y el estudiante.

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.3.2 Interacción de profesores y estudiantes a la dinámica del entorno

Interacción de profesores y estudiantes a la dinámica del entorno (Estudiantes y profesores con el entorno).	
Tipo	Descripción
Asesoría de trabajo (Capstone Project) aplicado desarrollado en organizaciones públicas o privadas de la región.	La asesoría y acompañamiento del profesor se realiza en espacios de trabajo independiente del estudiante y en especial en la asignatura de Capstone Project definida en el segundo semestre del plan de estudios. La asesoría tiene el propósito de orientar y clarificar aspectos relacionados con el trabajo aplicado realizado en las instituciones educativas públicas y privadas de la región y del país, en torno a la implementación de soluciones a los requerimientos de educación bilingüe. Los estudiantes desarrollarán la actividad de manera grupal y deberán realizar un informe ejecutivo y una sustentación de los resultados del trabajo aplicado (Capstone Project).

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

Resolución 66 de 2023

4.3.3 Relaciones y dinámicas que aporten a los aspectos curriculares

Relaciones y dinámicas que aporten a los aspectos curriculares	
Tipo	Descripción
Trabajos de aplicación ejecutados por estudiantes con la asesoría de profesores desarrollados en organizaciones públicas y privadas de la región en la temática de educación bilingüe	<p>La Especialización en Educación Bilingüe desde los aspectos curriculares del plan de estudios fomenta la creación y fortalecimiento de vínculos entre la universidad y los diferentes actores (instituciones educativas públicas y privadas) a través de la ejecución de un trabajo aplicado (Capstone Project) que se ejecuta de manera grupal a lo largo del proceso de formación y que encuentra su respaldo principalmente en la asignatura de trabajo de aplicación definida en el segundo semestre del plan de estudios.</p> <p>Por otro lado, los profesores del Programa han desarrollado proyectos de investigación enmarcados en las líneas de los grupos de investigación que brindarán apoyo a la Especialización. Los proyectos tienen el propósito de brindar respuestas transformadoras a problemas locales, regionales y globales de las organizaciones</p>

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.4 Componente de investigación:

La Especialización en Educación Bilingüe realiza un proceso de formación investigativa, de forma general en el desarrollo de sus asignaturas a través del método científico, en especial el de tipo deductivo o darwiniano, que se basa en leyes, teorías, modelos e hipótesis, que son constantemente evaluadas con datos objetivos, medibles y verificables, bases del avance científico, siendo un modo de pensamiento que parte de lo más general a lo particular.

De igual forma, la Especialización en Educación Bilingüe realiza un proceso de formación investigativa, entendida como las actividades incluidas en el proceso de formación del especialista, tendiente a incorporar la lógica y aplicación de métodos de la investigación, pero que no implica necesariamente el desarrollo de proyectos de investigación, ni el hallazgo de conocimiento nuevo y universal, coherente con el nivel de formación impartida.

El proceso de formación investigativa se realizará desde cada una de las asignaturas del plan de estudios con sustento en los contenidos mínimos programáticos y en especial en asignaturas como *trabajo de aplicación (Capstone Project)*, donde se realizarán ejercicios reales en instituciones educativas públicas o privadas en el tema de la educación bilingüe.

Con fundamento en las asignaturas y en el conjunto de actividades que se desarrollan en la Especialización, se da cumplimiento a la declaración realizada por el programa académico de la incorporación de la investigación en el proceso de formación acorde al nivel de especialización.



Resolución 66 de 2023

Por otra parte, el trabajo de aplicación (Capstone Project) de la Especialización en Educación Bilingüe juega un rol importante dentro del marco de validación de los aprendizajes adquiridos en las diferentes asignaturas a través de la investigación aplicada a la solución de problemas de carácter específico asociados con la temática de estudio.

El acompañamiento durante la concepción de la propuesta del trabajo de aplicación (Capstone Project) y la ejecución de la misma, es la estrategia más relevante dentro del Programa para el uso de la investigación en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.

4.4.1 Estrategias para promover la investigación en el programa.

La Especialización en Educación Bilingüe implementa la estrategia de incluir en el proceso de formación la investigación como elemento articulador de los contenidos desarrollados en el Programa, por este motivo en el plan de estudios se incluyen en las asignaturas: Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación, Didáctica de la educación bilingüe I y II, Diseño Curricular Bilingüe y Trabajo de Aplicación (Capstone Project), procesos de investigación aplicada y actividades prácticas sustentados en estudios de caso de instituciones educativas a nivel nacional e internacional.

Además, los estudiantes de segundo semestre realizan *trabajos de aplicación (Capstone Project)* en organizaciones de la región públicas y privadas enfocados a dar solución a los requerimientos puntuales relacionados con la educación bilingüe. Estos proyectos de aplicación, además de acercar a los estudiantes a la realidad de las instituciones de educación, permiten por una parte al programa, aportar al mejoramiento del sector educativo y, de otra parte, permiten a los estudiantes aplicar y diseñar nuevas aproximaciones a los temas tratados en las clases. Esta asignatura se encuentra ubicada en el segundo periodo de formación, una vez superada la etapa inicial de fundamentación y disciplinar.

El principal resultado de la implementación de estrategias, medios y contenidos para la formación en investigación en el programa de Especialización en Educación Bilingüe, se enmarca en los trabajos de aplicación (Capstone Project).

Por otro lado, la Especialización promueve la búsqueda de bibliografía en bases de datos, investigación formativa, lectura de artículos científicos, interpretación, análisis y síntesis de información, elaboración de resúmenes analíticos entre otros, desarrollados en cada asignatura del plan de estudios.

4.4.2 Grupos y líneas de investigación que soportan el desarrollo del programa

Grupos de Investigación que Soportan y Apoyan el desarrollo del programa

Resolución 66 de 2023

Grupo de investigación que la soporta / apoya	Fecha de creación	Líneas de investigación del grupo	Clasificación MinCiencias	link GrupLAC
Grupo de Investigación Multidisciplinar en Culturas y Lenguas Extranjeras	2017	Bilingüismo y educación bilingüe Didáctica de la lengua Lenguaje y cultura Reflective teaching	C	GrupLAC - Plataforma SCienTI - Colombia (minciencias.gov.co)

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.5 Componente de internacionalización:

4.5.1 Organización de actividades académicas orientadas al fortalecimiento de una lengua extranjera

Una de las metas principales de la Especialización en Educación Bilingüe es que, el especialista pueda tener un acercamiento a la orientación e interrelación de contenidos de su área con el idioma extranjero. Por lo tanto, es menester aclarar que este Programa no es una especialización en bilingüismo, ni tampoco pretende evaluar aspectos o conocimientos lingüísticos en el idioma extranjero para determinar si el aspirante es apto o no, para cursar la especialización, por lo que tener un nivel básico no es una barrera limitante para cursar las diferentes asignaturas. Empero, implícitamente, se espera que, debido a la exposición de idioma extranjero, el estudiante pueda mejorar su nivel de inglés.

Es importante resaltar que, el aspirante a la Especialización en Educación Bilingüe admitido, se le aplicará un examen de proficiencia del idioma inglés con fines académico-investigativos y de diagnóstico que permita identificar el nivel de acuerdo al marco común europeo. Los admitidos y matriculados identificados en el diagnóstico deberán realizar un curso introductorio - nivelatorio de preparación, con el fin de aprender expresiones y comandos básicos en el idioma extranjero, entre otros. Para brindar mayor claridad, se presenta a continuación, las actividades académicas orientadas al fortalecimiento de un alengua extranjera (inglés) definidas por la Especialización las cuales estarán soportadas por el Instituto Internacional de Idiomas de la Seccional Sogamoso.

Curso Nivelatorio: La oferta de este nivelatorio es el resultado de un examen diagnóstico que los aspirantes admitidos de la especialización tomarán como requisito de ingreso al Programa. En ese sentido, este curso se recomendará a aquellos estudiantes cuyos niveles de suficiencia en la lengua (inglés) sean bajos. El nivelatorio le ayudará al estudiante a repasar estructuras básicas gramaticales de la lengua inglesa, aclarar dudas sobre el funcionamiento de dicha lengua por parte de los estudiantes,

Resolución 66 de 2023

otorgar herramientas didácticas para que haga de su proceso de aprendizaje un hábito. Así, este espacio se constituye como una estrategia pedagógica no eliminatoria para los estudiantes del programa académico. El curso nivelatorio no tendrá un costo extra para el estudiante

Curso Paralelo al proceso de formación: El Instituto Internacional de Idiomas Seccional Sogamoso cuenta con una oferta académica llamada “Talleres Especializados en inglés”. Esta propuesta tiene como propósito ofrecer diferentes espacios libres y gratuitos en diferentes franjas de la semana para aquellas personas interesadas en mejorar el nivel de inglés. Al momento se cuenta con diez (10) talleres que abarcan desde estructuras gramaticales, revisión fonética de la lengua hasta cine foros para aquellos estudiantes con niveles superiores en la lengua. Así, esta propuesta del Instituto Internacional de Idiomas, seccional Sogamoso, se articula con la Especialización para que los estudiantes del programa tomen parte activa y encuentren otros ambientes académicos que propenden por ayudar a mejorar el nivel de inglés de los estudiantes.

De igual forma, el Instituto Internacional de Idiomas brinda de manera específica los cursos de proficiencia del idioma inglés que lleven a los estudiantes a mejorar el dominio del idioma extranjero. Los cursos serán programados de manera intersemestral, previo punto de equilibrio. El curso paralelo al proceso de formación no está incluido en el valor de matrícula, por lo cual tendrá un costo extra para el estudiante de acuerdo con las tarifas del Instituto Internacional de Idiomas.

Requisito de grado (nivel B1): Este examen será diseñado por el programa de Especialización que se constituye como un requisito de grado. Así, dicha prueba servirá como insumo importante para el programa y su relación con la calidad académica de sus egresados. Los resultados esperados de dicha prueba se alinean con el Marco Común Europeo y su descripción del Nivel B1 Umbral (2002).

Es relevante mencionar que, el Instituto Internacional de Idiomas ofrece espacios y talleres especializados gratuitos para la comunidad upetecista con el fin de fortalecer las diferentes habilidades del idioma extranjero. Dentro de esos espacios se encuentran clubes de conversación en inglés, gramática, pronunciación, lectura, expresiones idiomáticas, entre otros. Los estudiantes de la Especialización podrán hacer uso de estas estrategias.

4.5.2 Generación de espacios formativos que se imparten en lengua extranjera

La Especialización en Educación Bilingüe incluye en todas las actividades académicas una orientación definida al fortalecimiento de la lengua extranjera (inglés) dada la temática central del objeto de estudio. Las asignaturas serán impartidas con contenidos en el idioma inglés.

El Programa concibe la internacionalización del currículo no como una materia específica dentro del plan de estudios, sino como la conjunción de contenidos y métodos de

Resolución 66 de 2023

enseñanza que le permitan al estudiante explorar la perspectiva internacional dentro de la disciplina, comprender y respetar la diversidad nacional y la de otros países. Por tal motivo, en todos los contenidos programáticos se referencian en literatura en lengua extranjera (inglés).

4.5.3 Estrategias que promuevan la inter y multiculturalidad

El programa de Especialización en Educación Bilingüe incorpora la internacionalización a través de:

Seminario Conjunto: El propósito del seminario conjunto es tratar temas de contexto internacional con invitados de reconocida trayectoria que cree escenarios disruptivos de interacción, potencie las competencias, genere un espacio de aprendizaje significativo y trabajo interdisciplinar entre los especialistas y participantes.

Trabajos de clase: Se propende por analizar problemas desde diferentes miradas (internacionales, nacionales y locales), identificando soluciones a través de la revisión de la bibliografía en otros idiomas e intercambio de información y opiniones con colegas extranjeros.

Asignaturas: Se propende por el desarrollo de competencias internacionales desde la evaluación de casos de éxito en la educación bilingüe en el contexto internacional. Por otro lado, el impartir las clases con un alto contenido del idioma inglés fomenta positivamente la inter y multiculturalidad.

Organización curricular: El plan de estudios se enmarca en un proceso de formación que promueve un modelo de educación intercultural donde se enseñará simultáneamente en dos idiomas (español - inglés) en el contexto de dos culturas distintas orientadas desarrollando habilidades multiculturales para poder avanzar en sociedades que respeten y valores las diferencias socioculturales y lingüísticas.

4.5.4 Estrategias que favorecen la movilidad de estudiantes y profesores

El programa de Especialización en Educación Bilingüe se acoge a lo establecido en el Acuerdo 015 de 2016 – Política de Internacionalización y Resolución 01 de 2017 que reglamenta la movilidad de docentes de planta y de estudiantes de pregrado y posgrados en la Uptc en términos de movilidad académica. El programa reconoce la dificultad que implica la movilidad de estudiantes por el nivel de formación y la corta duración del Programa (2 semestres), aun así, se informará a los estudiantes sobre las posibilidades y convocatorias que existan en la Institución relacionadas con movilidad nacional o internacional.

4.5.5 Estrategias para la participación de estudiantes y profesores en redes, grupos de estudio, entre otros.



Resolución 66 de 2023

La Especialización en Educación Bilingüe mantendrá como estrategia para la participación de profesores en redes, la existencia de una vinculación activa en grupos de investigación (GrupLAC) de Minciencias.

Por otra parte, la participación de estudiantes estará sustentada en la invitación a pertenecer a los grupos de investigación que apoyan al Programa, con su participación en los trabajos de investigación aplicada que se realizan a lo largo del proceso de formación y se cohesiona en la asignatura de trabajo de aplicación (Capstone Project) prevista en el segundo periodo de formación.

4.6 Conceptualización teórica y epistemológica del programa:

4.6.1 Fundamentos Teóricos del programa

Origen del bilingüismo

El bilingüismo como un evento social ha existido desde la concepción misma del lenguaje y de sus diversas maneras de realizarse para lograr un entendimiento entre los pueblos por medio de la comunicación no únicamente lingüística sino también semiótica. La historia del género humano es la historia del bilingüismo. Difícilmente se puede hablar del desarrollo histórico de la humanidad sin hacer referencia a sus diferentes maneras de relacionarse entre sí y con otras comunidades. La naturaleza humana exige la existencia del otro para validar su propia existencia y es mediante esa relación de coexistencia que el individuo se hace y se transforma. En la expansión natural de la especie humana, el encuentro con otros grupos humanos fue inevitable; así como inevitable fue el contacto de las diversas maneras de comunicarse.

Históricamente Colombia ha sido una nación multilingüe en donde las múltiples culturas y lenguas se han entrecruzado para alcanzar diversos objetivos, entre ellos el de la comercialización e intercambio de productos. La necesidad de intercambio comunicativo tuvo su génesis en la obligación de entendimiento mutuo con otros individuos con códigos de comunicación distintos. Este proceso 'natural' de contacto de lenguas se mantiene en vigencia en países con sociedades geográficamente unidas, por ejemplo, para el caso colombiano, con el Brasil y el portugués, pero también al interior de las naciones en donde conviven otras lenguas y culturas, diferente a las mayoritarias. Actualmente, la población colombiana que utiliza alguna lengua para fines comunicativos diferente al español, es de cerca de un millón de personas que hablan alguna de las 64 o más lenguas indígenas, las dos lenguas criollas y el Ri Palengue de base léxica española, hablada en algunos sectores de la costa norte colombiana. Igualmente, el pueblo gitano o Rrom, habla la lengua Rromaní, en diferentes departamentos del país. (Landaburu, 2005; Pineda, 2000). También podemos hablar de la lengua nacional para sordos y el lenguaje Braille como lenguas constituyentes de comunicación bilingüe.

La interacción lingüística y multilingüística, por tanto, multicultural, ha sido y seguirá siendo una necesidad social para relacionarse con otras comunidades diferentes y



Resolución 66 de 2023

diversas y lograr, en el mejor de los casos, entendimientos y acercamientos en unas relaciones de equidad y coexistencia pacífica mutuas. En este contexto, y por razones más económicas que culturales, el mundo se ha enfocado en la apropiación de una 'lengua común' que minimice las posibles interferencias comunicativas en espacios de mercantilización internacional: el aprendizaje del idioma inglés.

Sobre el concepto de bilingüismo

El concepto de bilingüismo se puede situar en un continuum con definiciones diferentes en cada extremo. Por ejemplo, Bloomfield (1933) pensaba que el bilingüismo es el dominio de dos lenguas; Haugen (1953) sostenía que es el uso de oraciones completas y significativas en otras lenguas, mientras que para Weinreich (1952) creía que se trataba del uso alterno de dos o más lenguas por una misma persona. Incluso Macnamara (1967) es del pensamiento que el bilingüismo tenía que ver con el uso de una de las cuatro habilidades de la segunda lengua. Estas definiciones convergen hacia el uso del bilingüismo, es decir, se refiere al bilingüismo en acción, es otras palabras, la capacidad de una persona para producir y recepcionar en dos códigos comunicativos diferentes, en diversos niveles de proficiencia.

El fenómeno del bilingüismo, al tratarse de un hecho social, se debe considerar desde dos perspectivas, que, aunque con enfoques diferentes, son complementarios: el bilingüismo individual que se ha estudiado desde los planteamientos de la psicolingüística, y el bilingüismo social como un objeto de estudio de la sociolingüística. De hecho, la aproximación cognitiva y subjetiva solo es posible en la medida de la interacción social que retroalimenta procesos de adquisición no únicamente de elementos estructurales de las lenguas sino también de contextos sociales y culturales.

El bilingüismo individual

En términos generales, se concibe el bilingüismo individual como la capacidad o competencia que una persona posee para desenvolverse comunicativamente con eficacia y precisión en una lengua diferente a la lengua materna (Siguán y Mackey, 1986). Sin embargo, esta definición corresponde a una situación ideal porque realmente las condiciones sociales e intencionalidades de los participantes en la interacción determinan el nivel y la funcionalidad de la competencia en la L2. Incluso, en el caso de un bilingüe absoluto (equilingüismo) existe la tendencia a usar más un código que otro según las necesidades sociales. Weinreich (1952), establece tres tipos de relaciones entre las lenguas que entran en contacto en el contexto del bilingüismo individual:

- Bilingüismo coordinado, en el cual un individuo bilingüe opera como dos monolingües yuxtapuestos.
- Bilingüismo compuesto, el cual plantea el bilingüismo como dos significados diferentes para un solo significante.
- Bilingüismo subordinado, se presenta cuando una de las dos lenguas se considera dominante. Esto supone una coerción social en favor del uso de una de las dos lenguas.



Resolución 66 de 2023

Además, es conveniente agregar que la capacidad de una persona para usar una de las habilidades de la lengua lo convierte en un bilingüe activo, mientras que si esa capacidad es únicamente para entender, entonces será un bilingüe pasivo. De igual manera, si una persona es capaz de adquirir habilidades en una lengua distinta al idioma materno, hablamos de un bilingüismo aditivo, o sustractivo, cuando la adquisición y uso de una segunda lengua minimiza la propia.

Bilingüismo social

El bilingüismo individual adquiere su valor comunicativo cuando se manifiesta en la interacción, es decir, cuando se sitúa en el plano de lo colectivo, en este caso nos referimos al bilingüismo social. En este sentido, el encuentro de dos (o más) lenguas requiere de una comunidad total o parcial que efectivamente realice algún tipo de acción comunicativa, bien sea por motivos comerciales, culturales, políticos, históricos, lingüísticos, educativos, académicos o incluso familiares. Las posibilidades de formación de comunidades bilingües tienen su arraigo, según Siguan and Mackey, citados por Moreno, (2009), en alguno de las siguientes situaciones: 1) Expansión, que implica un proceso de anexación de territorios en donde se habla una lengua diferente; 2) Unificación, se refiere al proceso político de unificación de territorios pequeños para conformar un estado o una nación más grande. Generalmente, cuando este proceso ocurre, los grupos más poderosos tienden a expandirse e imponer sus hábitos culturales y lingüísticos; 3) situación pos-colonialista, se presenta cuando los nuevos territorios independientes retoman sus variedades lingüísticas originales; 4) inmigración, la comunidad bilingüe se construye cuando ciudades o regiones admiten grandes grupos sociales con lenguas diferentes. Es normal que los nuevos habitantes requieran aprender la lengua de los anfitriones con fines de sobrevivencia, sin embargo, a pesar que las primeras generaciones intenten mantener sus raíces lingüísticas, gradualmente se presentará el fenómeno de bilingüismo sustractivo; 5) cosmopolitanismo, hace referencia a la situación recurrente de encuentros internacionales, con propósito políticos y comerciales, especialmente.

Sobre la educación bilingüe

Cuando el encuentro de lenguas no se despliega de manera natural, las sociedades han recurrido al mecanismo de instrucción para lograr aproximarse a un código comunicativo diferente. Por ejemplo, en tiempos de la conquista y colonización del territorio colombiano, fue la iglesia quien primero emprendió la tarea de realizar procesos de bilingüización con propósitos de evangelización (Pineda, 2000). Posteriormente, las naciones ya constituidas decidieron recurrir a los sistemas de educación y las instituciones educativas para asumir el proceso; de esta manera, se ha construido la tradición que la formación en lenguas se lleve a cabo por medio de la instrucción formal e informal.



Resolución 66 de 2023

En este contexto, la enseñanza y aprendizaje de la lengua, que puede ser considerada como extranjera o segunda, según el contexto geográfico y su funcionalidad, permite la diferenciación entre bilingüismo y educación bilingüe que a menudo se confunden. Esta última se refiere al uso de dos lenguas como medio de instrucción (Brisk, 2005), y una de esas lenguas es normalmente la lengua materna (Siguán and Mackey, 1986). A continuación, se presentan una taxonomía de educación bilingüe según el nivel de acercamiento de las dos lenguas propuesta por Fishman and Lovas, citados por Moreno, (2009):

Tipo de educación bilingüe	Características
Transitoria	La L1 se aproxima a las particularidades estructurales de la L2.
Limitada (mono - literacy)	La L1 utilizada para conversaciones y la enseñanza de algunas asignaturas.
Parcial	Enseñanza de lectura y escritura en las dos lenguas; la L1 para usos particulares y la L2 para la enseñanza de asignaturas científicas.
Completa (absoluta)	Enseñanza por medio de la L1 y la L2 sin ninguna restricción.

Desde la perspectiva de los orígenes socio-culturales de los intervinientes en el proceso instruccional, Lewis, citado por Moreno, (2009) resalta cuatro dimensiones internacionales de la educación bilingüe: a) una dimensión lingüística-demográfica, que corresponde a la distribución y efecto del bilingüismo en áreas rurales y urbanas; b) dimensión actitudinal, se puede entender como las condiciones sociales, políticas, económicas, geográficas y de migración que pueden afectar las actitudes lingüísticas; c) dimensión de fines educativos, que se relaciona con los objetivos propuestos tanto para la lengua mayoritaria como para la minoritaria; d) dimensión cultural, sin duda, uno de los aspectos preponderantes por considerar que involucra los niveles de habilidades de lecto-escritura (literacy), de contacto y de movilidad entre las comunidades de habla dentro de un determinado territorio.

Por otra parte, como modelos de educación bilingüe se pueden considerar los programas de inmersión total o parcial que alcanzan a estar incluidos en la taxonomía anteriormente relacionada; de igual manera, en cuanto a la edad de inicio de contacto de lenguas, se habla de una inmersión temprana (toda la instrucción se presenta en segunda lengua al comienzo de la educación preescolar), o inmersión tardía, que corresponde a la introducción del bilingüismo instruccional en los últimos años de la formación del nivel de primaria.

De todas maneras, la literatura sobre bilingüismo y educación bilingüe normalmente proviene de las investigaciones e interpretaciones de situaciones de lenguas en contacto y se han tomado como referencia para contextos de alta supremacía funcional de la lengua oficial, como es el caso del ambiente lingüístico colombiano (Miranda, 2012).

Resolución 66 de 2023

4.6.2 Fundamentación Metodológica del Programa

La educación presencial es un acto comunicativo donde un profesor imparte clases a sus alumnos, en un mismo lugar y tiempo. Este modelo educativo es el que ha perdurado más tiempo en la historia del hombre. La educación tradicional ha utilizado principalmente el modelo de comunicación que corresponden con la característica de sincronización propia de la educación presencial (Torrealba Peraza, 2004). Contar con que emisor (profesor) y receptor (alumno) se encuentren físicamente en un mismo lugar y a una misma hora (clase), otorga elementos que dan la posibilidad de retroalimentación y de autorregulación, los cuales son muy valiosos para este tipo de actividad. Un profesor puede saber cuándo sus alumnos no han comprendido un tema (retroalimentación), entonces lo puede reelaborar y expresar de manera diferente (autorregulación) para que sus alumnos capten la temática, comprobando de nuevo el efecto obtenido (control).

Existen muchos modelos aplicables a la educación presencial - virtual, entre los que pueden citarse, clases magistrales, virtuales, laboratorio, prácticas, socialización, lluvia de ideas, desarrollo de proyectos grupales, debates, simulación, foros, entre otros. La mayoría de estos modelos tratan de aprovechar al máximo la característica sincrónica de la presencialidad del acto didáctico, característica óptima desde el punto de vista de comunicación, ya que permite un canal de comunicación bidireccional entre alumnos y profesor. Por otra parte, la característica asincrónica de la educación virtual y el uso de plataformas permite ampliar los horizontes de la formación a tiempos y espacios diferentes a los físicos.

Por ende, la Especialización en Educación Bilingüe de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ofrece el Programa en la modalidad presencial - virtual, sustentado principalmente en el modelo pedagógico basado en el aprendizaje significativo (aprender haciendo), donde el profesor es un facilitador que contribuye al desarrollo de las capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar. Por tanto, la construcción de conocimiento se produce:

- Cuando el estudiante interactúa con el objeto de conocimiento (Piaget)
- Cuando esto se realiza interacción con otros (Vigotsky)
- Cuando es significativo para el estudiante (Ausubel)

En la adopción de este enfoque, además del diseño curricular, la preparación de los profesores y las actividades de aprendizaje y evaluación se basa en el diseño de los ambientes de aprendizaje. En la Especialización los ambientes estimulan el aprendizaje auto dirigido a través de los espacios de educación activa (uso de software especializado, ambientes de aprendizaje activo) y de los medios educativos virtuales sincrónicos y asincrónicos (Plataforma Moodle, Aula virtual Uptc, Google Academic, entre otros).

La planeación de los contenidos de las asignaturas ha sido construida teniendo como base la interacción con los objetos de conocimiento a través de la experimentación en



Resolución 66 de 2023

las aulas de aprendizaje activo de manera sincrónica presencial y de aula virtual de manera sincrónica y asincrónica virtual donde la interacción del docente – estudiante y estudiante – estudiante se desarrolle en espacios de educación activa que promueva la construcción de conocimiento en sociedad.

4.7 Mecanismos de evaluación

4.7.1 A los estudiantes

4.7.1.1 Proceso de selección

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia tiene establecido los mecanismos para las convocatorias, procesos de inscripción, selección, admisión, ingreso y evaluación de los estudiantes de posgrado para la totalidad de los programas académicos, a través del acuerdo 040 de 2019 por el cual se establece el Reglamento Estudiantil de posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se rige bajo los principios de transparencia, equidad y cobertura, en donde se garantiza una admisión justa de acuerdo con los méritos de los aspirantes. El proceso de admisión al programa de Especialización en Educación Bilingüe lo realizará el comité curricular de área disciplinar. Para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- La pertinencia de los títulos académicos (clasificadorio).
- Promedio de calificaciones de pregrado.
- Evaluación de la hoja de vida.

Bajo estos parámetros el comité curricular de área disciplinar realizará el proceso de selección y publicará el listado de admitidos al programa de Especialización utilizando para ellos el sitio web institucional y enviando aviso a los correos electrónicos registrados por los aspirantes en el proceso de inscripción.

4.7.1.2 Proceso formativo

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con instrumentos de seguimiento y medición de los programas académicos de posgrado, los cuales son utilizados en el análisis y toma de decisiones que promuevan del mejoramiento del desempeño de profesores y estudiantes en relación con el cumplimiento de los propósitos de formación establecidos en el Programa. Para ello, el programa de Especialización en Educación Bilingüe define en los contenidos mínimos programáticos de cada asignatura, los mecanismos de evaluación individual y colectiva que permiten hacer el seguimiento al proceso formativo.

Resolución 66 de 2023

La prevé diferentes propuestas de evaluación con la intención de responder a la diversidad de los estudiantes y a sus contexto culturales, sociales y tecnológicos. Es así como el Programa adopta los siguientes tipos de evaluación:

Evaluación diagnóstica. La evaluación diagnóstica se realiza previamente al desarrollo del proceso educativo. Es usada con el propósito de realizar un reconocimiento y recolección de información que permita una adecuada comprensión de temas más avanzados. (Evaluaciones realizadas al inicio de cada asignatura y durante las primeras etapas del proceso)

Evaluación Formativa. Este tipo de evaluación se realiza durante el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se considera parte fundamental de todo el proceso. La finalidad es pedagógica con intención de regular, adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas en servicio del aprendizaje de los estudiantes. (Evaluaciones parciales que miden el nivel de apropiación del conocimiento teórico y teórico práctico).

Evaluación Sumativa. Se caracteriza por ser la evaluación final o al término del proceso instruccional o ciclo educativo, se utiliza con el propósito de verificar el grado en que los resultados de aprendizaje han sido alcanzados. (Evaluación que realiza el profesor al finalizar la asignatura y que se traduce en el programa en trabajos de aplicación, proyectos de asignatura, prácticas de laboratorio y de simulación en software especializado).

En coherencia con el nivel de especialización, el Programa mantiene una articulación de los mecanismos de evaluación con el proceso formativo y las actividades académicas, sustentados en la planeación de cada asignatura definido en los contenidos mínimos programáticos.

4.7.1.3 Sistema de Seguimiento al Logro

Curso	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
Políticas de Bilingüismo	Evalúa críticamente documentos oficiales educativos sustentado en conceptos, teorías y políticas de educación bilingüe en el contexto nacional e internacional.	<p>Mecanismos de evaluación individual. Se realizarán evaluaciones individuales (trabajos, quiz, exposiciones, entre otras) de manera presencial que permitan identificar el grado de apropiación del conocimiento de cada estudiante. Se manera virtual se realizarán actividades de evaluación en la plataforma Moodle y aula virtual de la Uptc como participación en foros, talleres, presentaciones, evaluaciones, revisión bibliográfica, de manera asincrónica y sincrónica.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. Se realizará en función a los avances en el trabajo de aplicación en el sector externo que se realiza en grupo y que deben realizar los estudiantes durante el proceso de</p>



Resolución 66 de 2023

Curso	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación	Maximiza los procesos académicos bilingües en el aula de clase mediante la construcción de contenido y material educativo a través del uso de herramientas tecnológicas, electrónicas y digitales.	<p>formación. Se utilizarán rubricas de evaluación y actividades de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. La evaluación se realizará de forma presencial y virtual sincrónica y asincrónica.</p> <p>Mecanismos de evaluación individual. Se realizarán evaluaciones individuales (trabajos, quiz, exposiciones, entre otras) de manera presencial que permitan identificar el grado de apropiación del conocimiento de cada estudiante. Se manera virtual se realizarán actividades de evaluación en la plataforma Moodle y aula virtual de la Uptc como participación en foros, talleres, presentaciones, evaluaciones, revisión bibliográfica, de manera asincrónica y sincrónica.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. Se realizará en función a los avances en el trabajo de aplicación en el sector externo que se realiza en grupo y que deben realizar los estudiantes durante el proceso de formación. Se utilizarán rubricas de evaluación y actividades de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. La evaluación se realizará de forma presencial y virtual sincrónica y asincrónica.</p> <p>Mecanismos de evaluación individual. Se realizarán evaluaciones individuales (trabajos, quiz, exposiciones, entre otras) de manera presencial que permitan identificar el grado de apropiación del conocimiento de cada estudiante. Se manera virtual se realizarán actividades de evaluación en la plataforma Moodle y aula virtual de la Uptc como participación en foros, talleres, presentaciones, evaluaciones, revisión bibliográfica, de manera asincrónica y sincrónica.</p>
Diseño Curricular Bilingüe	Elabora un diseño curricular bilingüe sustentado en teorías curriculares nacionales e internacionales, políticas educativas y el contexto socio cultural de la Institución".	<p>Mecanismos de Evaluación colectiva. Se realizará en función a los avances en el trabajo de aplicación en el sector externo que se realiza en grupo y que deben realizar los estudiantes durante el proceso de formación. Se utilizarán rubricas de evaluación y actividades de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. La evaluación se realizará de forma presencial y virtual sincrónica y asincrónica.</p>



Resolución 66 de 2023

Curso	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
Didáctica de la educación bilingüe I	Aplica enfoques de enseñanza del idioma extranjero en articulación con las diferentes áreas del saber disciplinar que permitan una comunicación bilingüe en el aula de clase.	<p>Mecanismos de evaluación individual. Se realizarán evaluaciones individuales (trabajos, quiz, exposiciones, entre otras) de manera presencial que permitan identificar el grado de apropiación del conocimiento de cada estudiante. Se manera virtual se realizarán actividades de evaluación en la plataforma Moodle y aula virtual de la Uptc como participación en foros, talleres, presentaciones, evaluaciones, revisión bibliográfica, de manera asincrónica y sincrónica.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. Se realizará en función a los avances en el trabajo de aplicación en el sector externo que se realiza en grupo y que deben realizar los estudiantes durante el proceso de formación. Se utilizarán rubricas de evaluación y actividades de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. La evaluación se realizará de forma presencial y virtual sincrónica y asincrónica.</p>
Didáctica de la educación bilingüe II	Desarrolla materiales y prácticas concretas en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula que integre el componente de lengua extranjeras con los contenidos disciplinares de área de desempeño.	<p>Mecanismos de evaluación individual. Se realizarán evaluaciones individuales (trabajos, quiz, exposiciones, entre otras) de manera presencial que permitan identificar el grado de apropiación del conocimiento de cada estudiante. Se manera virtual se realizarán actividades de evaluación en la plataforma Moodle y aula virtual de la Uptc como participación en foros, talleres, presentaciones, evaluaciones, revisión bibliográfica, de manera asincrónica y sincrónica.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. Se realizará en función a los avances en el trabajo de aplicación en el sector externo que se realiza en grupo y que deben realizar los estudiantes durante el proceso de formación. Se utilizarán rubricas de evaluación y actividades de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. La evaluación se realizará de forma presencial y virtual sincrónica y asincrónica.</p>
Educación Bilingüe aplicada	Implementa metodologías Content Based Instruction, Content and Language Integrated Learning, English Means Instruction, Pedagogical Content Knowledge y Computer Assisted Language Learning en la articulación de los	Mecanismos de evaluación individual. Se realizarán evaluaciones individuales (trabajos, quiz, exposiciones, entre otras) de manera presencial que permitan identificar el grado de apropiación del conocimiento de cada estudiante. Se manera virtual se realizarán actividades de evaluación en la plataforma Moodle y aula virtual de la Uptc como participación en foros, talleres, presentaciones, evaluaciones, revisión bibliográfica, de manera asincrónica y sincrónica.



Resolución 66 de 2023

Curso	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
	<p>contenidos propuestos en los estándares básicos de competencias por área con el idioma extranjero.</p>	<p>Mecanismos de Evaluación colectiva. Se realizará en función a los avances en el trabajo de aplicación en el sector externo que se realiza en grupo y que deben realizar los estudiantes durante el proceso de formación. Se utilizarán rubricas de evaluación y actividades de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. La evaluación se realizará de forma presencial y virtual sincrónica y asincrónica.</p>
Trabajo de Aplicación (Capstone Project)	<p>Desarrolla estrategias de investigación aplicada orientadas a la solución de requerimientos de las instituciones educativas públicas y privadas relacionados con los procesos de educación bilingüe.</p>	<p>Mecanismos de Evaluación colectiva. Se realizará en función a la entrega de los resultados del trabajo de aplicación (Capstone Project) en el sector externo. La evaluación se realizará de forma presencial y virtual sincrónica y asincrónica.</p>

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

4.7.2 A los docentes

4.7.2.1 Proceso de selección

El proceso de selección de los docentes a la Especialización en Educación Bilingüe se enmarca en la normatividad interna de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia reglamentada a través del Acuerdo 070 de 2016. Este Acuerdo define la posibilidad a docentes de planta y ocasionales de tiempo completo adscritos a los programas de pregrado, tengan dedicación a los programas de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados), mediante vinculación como catedráticos internos o por cambio de actividad académica registrado en el Sistema de Información y Registro Académico – SIRA.

La cátedra interna se asigna en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, como una asignación adicional a la carga académica definida para cada docente según su tipo de vinculación. Del mismo modo la vinculación al programa de posgrado se puede dar como cambio de actividad académica acorde a la siguiente relación:

- Una hora de actividad académica en programa de especialización o en programa de Maestría de profundización, equivale a una hora en la asignación de actividad académica en pregrado.



Resolución 66 de 2023

- Una hora de asignación de actividad académica en programa de Maestría de Investigación o Doctorado, equivale a dos horas de asignación de actividad académica en pregrado.

El Acuerdo 070 de 2016 establece que los profesores podrán impartir horas cátedra en cada semestre académico, distribuidas en uno o varios programas de formación posgraduada, con el compromiso de atender las actividades conexas con el desarrollo académico de conformidad con la normatividad vigente.

La selección de los docentes del programa de Especialización en Educación Bilingüe está a cargo del comité curricular de área disciplinar, considerando para ello, el cumplimiento de lo reglamentado en los artículos 25 y 26 del Acuerdo 025 de 2012, donde se indica que para ser profesor de un programa de especialización se requiere, como mínimo, acreditar un título equivalente al que ofrece el posgrado, además de los méritos académicos, pertenecer a un grupo de investigación activo en la respectiva área de conocimiento y tener una evaluación de desempeño sobresaliente.

4.7.2.2 Evaluación tripartita

La Especialización en Educación Bilingüe se acoge a los mecanismos de evaluación tripartita definidos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para los profesores de posgrados. La evaluación está conformada por los estudiantes, comité curricular de área disciplinar y autoevaluación de los profesores. El calendario académico de los programas de posgrado define las fechas para realizar esta actividad en el Programa.

4.7.3 Al programa

4.7.3.1 Cultura de Autoevaluación

La Especialización en Educación Bilingüe desarrollará durante la vigencia del registro calificado, los procesos de autoevaluación, cumpliendo los aspectos establecidos en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019. En cumplimiento de la normatividad de la Universidad y los lineamientos definidos por el Departamento de Posgrados, el Programa seguirá las metodologías y procedimientos definidos para realizar el proceso de autoevaluación.

ARTÍCULO 5.- ARTICULACIÓN CON EL MEDIO:

5.1. Desde la docencia

La Especialización en Educación Bilingüe contempla la realización de trabajos en clase de manera implícita en cada uno de las asignaturas que componen la estructura curricular. De esta forma, los estudiantes discuten problemáticas del entorno y formulan



Resolución 66 de 2023

soluciones en contextos de la didáctica, pedagogía, metodología de la educación bilingüe aplicando los conocimientos adquiridos.

5.2. Desde la Investigación

La Especialización en Educación Bilingüe promoverá la participación de profesores y estudiantes en los grupos de investigación de la Facultad Seccional Sogamoso que apoyan el Programa.

5.3. Desde la Extensión

La Especialización en Educación Bilingüe mantendrá como elemento importante del proceso de formación la formulación e implementación de un *trabajo de aplicación (Capstone Project)* desarrollado en instituciones educativas públicas y privadas. Esta estrategia permitirá mantener una articulación directa con el sector externo, que redunde en beneficios del proceso de formación como especialistas.

ARTÍCULO 6.- APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO:

6.1 Organización administrativa del programa

Según el Acuerdo 041 del 2018, Artículo 5°, o la norma que la sustituya: "El comité de currículo de cada área disciplinar de la facultad está integrada por"

- El coordinador académico del área disciplinar del programa.
- Un representante de docentes de planta elegido por los docentes de planta y los ocasionales vinculados al programa.
- Un representante de estudiantes por área disciplinar.
- Un representante de los profesores pertenecientes a los grupos de investigación.
- Un representante de los graduados del área.

El programa de Especialización en Educación Bilingüe, se regirá por la normatividad vigente de la universidad según el Acuerdo 041 del 2018 o la norma que la sustituya.

6.2 Perfil académico de los docentes, según la estructura curricular definida

Curso	Perfil Docente que se requiere
Políticas de Bilingüismo	- Especialista o magíster en Gerencia Educacional - Especialista en educación bilingüe - Magíster en Docencia de Idiomas
Didáctica de la educación bilingüe I	- Especialista en educación bilingüe o afines - Magíster en docencia de idiomas
Didáctica de la educación bilingüe II	- Magíster en didáctica de la lengua - Magíster en lingüística aplicada a la enseñanza del inglés
Educación bilingüe aplicada	- Especialista en educación bilingüe o afines - Magíster en docencia de idiomas



Resolución 66 de 2023

Curso	Perfil Docente que se requiere
Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación	<ul style="list-style-type: none"> - Magíster en didáctica de la lengua - Magíster en lingüística aplicada a la enseñanza del inglés - Magíster en educación - Magíster en educación Bilingüe - Especialista o magíster en TIC o ambientes virtuales de aprendizaje - Especialista en informática para la docencia. - Magíster en informática para la educación
Diseño curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Especialista en educación bilingüe o afines - Especialista o magíster en gerencia educacional - Especialista o magíster en educación - Especialista o magíster en pedagogía - Magister en educación Bilingüe
Trabajo de aplicación (Capstone Project)	<ul style="list-style-type: none"> - Especialista en educación bilingüe o afines - Especialista o magíster en Gerencia Educacional - Especialista en educación bilingüe - Magister en Docencia de Idiomas

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

6.3 Recursos físicos y de apoyo a la docencia que requiere el programa.

6.3.1. Infraestructura

La Facultad Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia presenta la siguiente infraestructura física, la cual se encuentra disponible para el programa de Especialización en Educación Bilingüe.

Uso de Espacios	Cantidad de Espacios	Tenencia	Área de MT2 por Uso
Aulas de clase	4	Propio	218.8
Salas de computo	2	Propio	83.2
Laboratorio de idiomas	1	Propio	38.6

Fuente: Oficina de Planeación Uptc

Recursos y Medios Educativos de apoyo a la docencia

La Facultad Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia presenta los siguientes recursos y medios educativos, los cuales se encuentran disponibles para el programa de Especialización en Educación Bilingüe.

Tipo	Descripción
	Ambientes de aprendizaje (Físicos y virtuales), herramientas tecnológicas y ambientes de interacción del programa

Resolución 66 de 2023

Ambientes de Aprendizaje físicos	Aulas de Aprendizaje Activo. La Sede Seccional Sogamoso cuenta con mobiliario suficiente y adecuado para las labores académicas del programa de Especialización en Educación Bilingüe. Los cursos se imparten en el edificio de Ambientes de Aprendizaje Activo, dotado de mobiliario moderno que permite el desarrollo de las clases de manera cómoda y agradable.
Ambientes de Aprendizaje Virtuales	Plataforma de aprendizaje Moodle. La plataforma virtual empleada por el Programa es Moodle, la cual cuenta con múltiples herramientas y configuraciones que facilitan y contribuyen con las prácticas de enseñanza en el Programa. Permite compartir diferentes tipos de recursos para la consulta por parte del estudiante, tales como videos, enlaces, documentos, lecturas y material interactivo; así como programar actividades: wikis, foros de discusión, chats, encuestas, entre otras, y herramientas para la evaluación de aprendizaje como tareas y cuestionarios. Se utiliza como apoyo en la totalidad de asignaturas del plan de estudios de la especialización.
Herramientas Tecnológicas	Software Especializado. El programa utiliza software especializado como: STUDYROOM® PROFESSIONAL, STUDYROOM® AVLIVE, STUDYROOM® RESTORE, Grabadora virtual de idiomas
Ambiente de Apoyo	Trabajo de aplicación. Las proporcionadas a través de la comunicación: sesiones virtuales, sesiones presenciales, chat, exposiciones de avances; las que se generan con la relación docente estudiante, estudiante -estudiante con motivo al desarrollo del trabajo de aplicación.

Fuente: Proyecto académico educativo del programa.

6.3.2 Recursos Bibliográficos

La Biblioteca de la Facultad Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia dispone de los siguientes recursos específicos para el programa de Especialización en Educación Bilingüe.

Localización / Estante	Colección bibliográfica	Cantidad
Biblioteca Facultad Seccional Sogamoso	General	559
	Reserva	54
	Hemeroteca	19
	Bases de datos	32

Fuente: Sistema de Biblioteca UPTC Sede Seccional Sogamoso

Por otra parte, como apoyo a la formación en el entorno virtual la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con bases de datos específicas que apoyan a la Especialización en Educación Bilingüe.



Resolución 66 de 2023

Base de datos y libros electrónicos	Relación con los espacios académicos	Descripción
Bases de datos	Academic premier Search	Contiene índice y resúmenes de más de 8.400 publicaciones, de las cuales, 4.600 se encuentran en texto completo. Cuenta con archivos históricos en PDF, desde 1975 o anteriores, de más de 100 publicaciones y referencias citadas, con posibilidad de búsqueda para más de 1.000 títulos.
	Biblioteca Mundial de la UNESCO	La Biblioteca Digital Mundial pone a disposición en Internet, de manera gratuita y en formato multilingüe, importantes materiales fundamentales de culturas de todo el mundo. Los objetivos de la Biblioteca Digital Mundial son: Promover el entendimiento internacional e intercultural; Ampliar la cantidad y la variedad de contenidos culturales en Internet; Facilitar recursos a los educadores, estudiosos y el público en general; Permitir a las instituciones asociadas reducir la distancia digital dentro de y entre los países.
	Biblioteca Colombia Aprende Digital	La Biblioteca Digital es una estrategia para la promoción de lectura que tiene como propósito garantizar el acceso universal a contenidos de alta calidad, multiformato y gratuito a niñas, niños, jóvenes, docentes y familias en todo el país. Para consultar los libros en texto completo debe registrarse, sólo podrán registrarse quienes estén vinculados a una institución educativa escolar en calidad de estudiante, docente o padre de familia.
	DialNet abierto)	(acceso DialNet es una hemeroteca virtual multidisciplinaria con material predominante en habla hispana y con acceso a cerca de 3,500 publicaciones electrónicas y 35,000 artículos en texto completo, es el resultado de un consorcio de varias universidades españolas que lidera la Universidad de la Rioja. Nota: Los artículos que aparecen con la opción de petición de artículo, se pueden adquirir por compra al proveedor de este recurso.



Resolución 66 de 2023

Base de datos y libros electrónicos	Relación con los espacios académicos	Descripción
	Education Source	Education Source está diseñado para satisfacer las necesidades de estudiantes, profesionales y creadores de políticas de educación. La colección ofrece índices y resúmenes de más de 2.850 publicaciones periódicas e incluye el texto completo de más de 1.800 publicaciones, 550 libros y monografías, ponencias de conferencias relacionadas con la educación, citas de más de 4 millones de artículos, como reseñas de libros, y más de 100.000 nombres de evaluaciones educativas controladas y con referencia cruzada. Education Source abarca todos los niveles educativos, desde la primera infancia hasta la educación superior, y también incluye especializaciones, como educación multilingüe, educación de la salud y evaluaciones.
	Scielo	SciELO - Scientific Electronic Library Online - es una biblioteca virtual para Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal, la cual permite la consulta y descarga del texto completo de las diferentes publicaciones.
	Scopus	Es la base de datos más grande de resúmenes y citas de literatura revisado por pares, con herramientas de bibliometría para poder rastrear, analizar y visualizar investigaciones. Contiene más de 22,000 títulos de más de 5,000 editoriales de todo el mundo en los campos de la ciencia, tecnología, medicina, ciencias sociales y artes y humanidades. Scopus tiene más de 55 millones de registros que datan de 1823, el 84% de éstos contienen referencias que datan de 1996.

6.3.3 Recursos Informáticos

La Facultad Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia dispone de los siguientes recursos informáticos específicos para el programa de Especialización en Educación Bilingüe



Resolución 66 de 2023

Recurso Informático	Descripción	Cantidad
Sala de informática	Equipos de escritorio Marca Hewlet Packard Modelo Hp Compaq 6200, procesador Intel Core i5 2500 de 3.3 GHz, Memoria RAM de 8 GB, Disco duro de 1 TB, Unidad CD-DVD/RW, Monitor LCD de 20"	1
Aula de informática	Equipos de escritorio Marca Hewlet Packard Modelo HP PRODESK 400 G2.5, procesador Intel Core i5 4590s de 3.0 GHz, Memoria RAM de 8 GB, Disco duro de 1 TB, Unidad CD-DVD/RW, Monitor LCD de 19.5".	1
Laboratorio de idiomas	Equipos de escritorio Marca Hewlet Packard Modelo HP PRODESK 400 G2.5, procesador Intel Core i5 4590s de 3.0 GHz, Memoria RAM de 8 GB, Disco duro de 1 TB, Unidad CD-DVD/RW, Monitor LCD de 19.5". con software especializado STUDYROOM® PROFESSIONAL, STUDYROOM® AVLIVE, STUDYROOM® RESTORE, Grabadora virtual de idiomas	1

Por su parte, el proceso de formación virtual que tiene el programa utilizará los recursos dispuestos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, entre los cuales se destaca:

Recurso Informático	Descripción	Cantidad
Plataformas tecnológicas y software	La Facultad Seccional Sogamoso cuenta con la siguiente infraestructura de telecomunicaciones apoyado en el CREAD Sogamoso: 12 sistemas de Videoconferencia, equipos de Audioconferencia Polycom. (Cread Sogamoso), 320 licencias de Zoom education. Para implementar servicios de videoconferencia, 1 liceiñcia de Zoom Web conference para seminarios y webinar. Capacidad de 1000 asistentes por evento	-
ZOOM	La Universidad, a través de la Facultad de Estudios a Distancia, compró para el año 2021, trescientas veinte (320) licencias ZOOM, de las cuales se hace una asignación a cada docente del programa con la finalidad de mediar los procesos de aprendizaje simulando una presencialidad, en el sentido de desarrollar el porcentaje de trabajo sincrónico con los estudiantes, además de servir de apoyo para el caso de las tutorías de acompañamiento que sean requeridos	320



Resolución 66 de 2023

Recurso Informático	Descripción	Cantidad
	de manera asincrónica, la plataforma cuenta con tiempo ilimitado de uso dentro de la licencia anual.	
Plataforma Moodle 3.10	Es una plataforma de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje donde se encuentra la estructura para el desarrollo de los contenidos temáticos de cada una de los módulos del programa	1
E-Books	Es una plataforma de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje donde se encuentra la estructura para el desarrollo de los contenidos temáticos de cada una de los módulos del programa	-
Correo Institucional en plataforma de Google	El Proveedor es Gmail, permite la comunicación entre la comunidad educativa (profesores y estudiantes) y acceso a herramientas como: Classroom, Meet, Blogger, entre otros.	1

ARTÍCULO 7.- La actualización o modificación del Proyecto Académico Educativo - PAE se dará como resultado de los procesos de autoevaluación, evaluaciones externas o políticas institucionales y nacionales, lo cual deberá ser presentado por el Comité Curricular, recomendado por el Consejo de Facultad y aprobado por el Consejo Académico.

ARTÍCULO 8.- La presente Resolución rige a partir del momento en que el Ministerio de Educación Nacional apruebe la renovación del Registro Calificado.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los diez y siete (17) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023)

ENRIQUE VERA LÓPEZ
Presidente Consejo Académico

REINA DEL PILAR SÁNCHEZ TORRES
Secretaría Consejo Académico

Proyectó: Iván Miranda / Camilo Andrés Genera

Revisó: Javier Andrés Camacho Molano / Dirección Jurídica
Olga Mireya García Torres / Asesora Rectoría

